EL LITORAL

Año XVII — No. 4411 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 23 de julio de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|5

EL RECINTO DE SESIONES DEL SENADO NACIONAL HA SIDO ESTA TARDE TEATRO DE UN DRAMA SANGRIENTO MUY GRAVE

EL ULTIMATUM DEL JAPON A LA MONGOLIA

Se considera probable que se produzca un choque soviético-japones

LAS DEMANDAS

TOKIO, 23. — Las demandas militares hechas por las autoridades japonesas de Kwantung, en un ultimatum enviado a Mongolia para que se dé cumplimiento al pedido formulado el 4 del corriente, se considera una prueba de que el Japón está decidido a imponer su voluntad sobre el gobierno de Ulmbator. En los círculos diplomáticos soviéticos se considera que este nuevo avance de los militares japoneses afecta más seriamente las relaciones diplomáticas entre Japón y Rusia.

Se teme que pueda provocar un serio choque de intereses entre Japón y los Soviets.

El ultimatum fué entregado por el general Sakurae, representante del ejército de Kwantung en Manchuria.

El gobierno de Tokio considera de suma importancia el traslado de todas las tropas mongoles existentes en Tamsik - Bulak, las que se encuentran sobre la frontera oriental."

"Exigimos, agrega el ultimatum el más detenido cumplimiento de nuestras peticiones, o de lo contrario, procederemos en la forma más decisiva".

Se recordará que las demandas japonesas del 4 de julio comprendían el mantenimiento de un observador militar con Mongolia y el permiso de construir una línea telegráfica con Kwantung para que dicho observador pudiera comunicarse con las autoridades militares japonesas, lo que habría sido rechazado por las autoridades de Mongolia.

En círculos bien informados se ha manifestado a la United Press que los Soviets no han protestado oficialmente todavía ante el Japón, pero se cree que ha sido expuesto ya al gobierno de Tokio el punto de vista soviético sobre la situación creada en la Mongolia. Causa sorpresa esta actitud de los japoneses que tratan de provocar una crisis a toda costa.

Desbordamiento del río Kanko

SEOUL (Corea), 23. — Un millar de casas de las aldeas situadas en las afueras de esta capital están inundadas por el desbordamiento del río Kanko y en peligro inminente de perecer muertos.

La propia muralla que rodea Seoul se vé amenazada por la creciente, aun cuando hasta ahora la inundación no ha llegado a ella. Las lluvias continúan por lo que se teme que la inundación vaya en aumento. Soldados japoneses están ayudando a los aldeanos a evacuar las casas.

Muertos y heridos

SEOUL (Corea) 23. — Nuevas informaciones sobre las inundaciones provocadas por el desbordamiento del río Kango hacen saber que las aldeas situadas en las proximidades de esta capital han causado 9 muertos y 27 heridos.

VARGAS TUVO RECUERDOS DE SU RECIENTE VIAJE

JUIZ DE FORA (Minas Geraes) 23. — El presidente Getulio Vargas que está pasando aquí una temporada de vacaciones, recibió a los periodistas a quienes en declaraciones hechas sobre los recientes acontecimientos políticos, declaró que la preocupación del gobierno era mantener integramente el orden, la autoridad y la disciplina.

Agregó que a su regreso de Buenos Aires, se enteró de la existencia de una agitación extremista lo cual hizo necesaria la clausura de la Alianza Libertadora. Por otra parte siguió diciendo que todavía no ha recibido la documentación que pruebe que los integralistas están conspirando contra el orden público. El gobierno no tiene intención de perseguir a ninguna ideología.

El presidente tuvo el recuerdo de la visita que hizo a Buenos Aires y Montevideo diciendo que ninguna noticia hizo justicia a todos los honores que se tributaron al Brasil por esas dos grandes naciones sudamericanas.

DESVALORIZACION DE LA MONEDA RUMANA

LONDRES, 23. — The Telegraph, anuncia haber sido oficialmente informada que el Lei rumano, ha sido desvalorizado en un 30 por ciento, fijándose su precio en 625 por libra esterlina en vez de 425 que era el valor anterior.

La legación de Rumania en Londres ha declarado a la United nes al respecto.
al respecto.

Se desmiente la desvalorización

BUCAREST, 23. — Oficialmente se desmiente que el Lei haya sido desvalorizado o que esa medida se ponga en consideración.

Se reconoce porqué The Telegraph anunció oficialmente la noticia.

La cotización del Lei

LONDRES, 23. — A pesar del desmentido oficial de Bucarest a la información que da The Telegraf sobre desvalorización del Lei moneda rumana, en el mercado de cambios extranjero hoy el Lei se cotizó a 625 por libra esterlina por los vendedores en vez de 425 como clausuró ayer.

Los partidos de los veteranos uruguayos

RIO DE JANEIRO, 23. — Los footballistas veteranos uruguayos que visitan actualmente Brasil, jugarán esta noche en el estadio de Botafogo el tercero de los partidos disputados en el país.

Los cuadros que se enfrentarán esta noche formarán así:

Uruguayos: — Masali; Urdinarrain y Recoba; Marochi, Zibechi e Isola; Urdinarrain, Romano, Scarone, Gradín y Campolo.

Brasileños: — Tuffy; Clofoao y Grane; Fortes, Amilcar y Pascual; Osvaldo, Héctor, Maecio, Nones y Rodríguez.

SUECIA LEVANTO UN EMBARGO

GINEBRA, 23. — Suecia ha informado a la Liga de las Naciones que ha cancelado el embargo de armas destinadas al Paraguay y a Bolivia.

HAN IMPRESIONADO MUY BIEN LAS DECLARACIONES QUE AYER FORMULO EL GOBERNADOR DIAZ

Se cree que después de ellas y después de sus palabras del mensaje a la Legislatura, haga efectivas las promesas formuladas

LAS PROXIMAS LUCHAS CIVICAS

BUENOS AIRES, 23. — Puede calificarse de significativa y auspiciosa la entrevista sostenida ayer en la ciudad de La Plata entre el gobernador de la Provincia Dr. Raúl Díaz y su Ministro de Gobierno Dr. Solano Lima con los dirigentes radicales señores Mario del Valle, Juan Isaac Cooke y Fabián Nazarí. Desde que el partido radical se encuentra alejado del poder, es sin duda, esta la primera entrevista oficial entre los afiliados a dicho partido y las altas autoridades del gobierno constituído.

Los términos en que se desarrolló la entrevista y los términos en que el gobernador Dr. Díaz prometió libertad a todos los partidos, en su lucha cívica, causaron inmejorable impresión en los visitantes, no ocultando la satisfacción que esta les había producido, actitud que se descontaba por parte del alto mandatario bonaerense, dados los términos, en que se expresó en ocasión de leer su mensaje cuando inauguró el período legislativo.

No manifestaron los dirigentes radicales mayor empeño en el sentido de que se castiguen los hechos que denunciaron, y que han ocurrido en distintos lugares de la provincia, sino más bien expresaron deseos de que el Poder Ejecutivo adoptase las medidas tendientes a evitar su repetición.

Por su parte el Gobernador y su Ministro de Gobierno formularon amplias declaraciones en el sentido de la severa actitud que adoptó el gobierno contra los funcionarios que se apartaron del cumplimiento de su deber.

Es, pues, de esperar que en las próximas jornadas electorales que se avecinan, y que tendrán su punto culminante en la elección de Gobernador y Vice de la Provincia, a efectuarse en el próximo mes de noviembre, tanto el partido que detenta actualmente el poder como el que lucha por su conquista, han de saber comportarse a la altura que ha sabido alcanzar la democracia argentina, olvidando antagonismos pasados, para ejemplo de civismo, y la jornada electoral con miras al respeto del pueblo que es quien en definitiva debe hacer prevalecer su opinión por medio del voto y del imperio de la ley Saenz Peña.

Regresó el Dr. Patrón Costas

BUENOS AIRES 23. — Procedente de Salta y tras un período de ausencia regresó hoy a esta capital el Dr. Robustiano Patrón Costas presidente pro tempore del senado de la nación.

El Dr. Patrón Costas llegó acompañado del diputado nacional Dr. Rincon.

Viaje de un diputado

BUENOS AIRES, 23. — Con destino a Mendoza se ausentó el diputado nacional por aquella provincia Dr. Enrique Jardel.

El Senador electo por Santa Fe Dr. Enzo Bordabehere fué muerto a tiros, durante un gran desórden

También resultaron heridos, en forma que la primera confusión ha impedido explicar correctamente, el ministro de Agricultura Ing. Duhau y el diputado nacional doctor Mancini

LOS ORIGENES DEL GRAVE DESORDEN

BUENOS AIRES, 23. - (Urgente). — En el Senado de la Nación se ha registrado una seria incidencia. Al parecer se hallan lesionados los señores De la Torre y Bordabehere.

ES GRAVE EL ESTADO DE BORDABEHERE

BUENOS AIRES, 23. - (Urgente). — En el incidente del Senado resultó herido de bala en el cuerpo el senador nacional electo por Santa Fe, Dr. Bordabehere, quien en gravísimo estado ha sido llevado al Hospital Ramos Mejía. También resultó herido el diputado nacional señor Mancini y herido en la mano derecha el ministro Duhau.

Los disparos fueron hechos por una persona que no era ningún legislador pero que no ha podido ser identificada.

La sesión del Senado

BUENOS AIRES, 23 — Se reunió hoy el Senado a las 15.45 horas con la presencia de 18 senadores, presidiendo el doctor Bruchmann.

Se dió entrada al despacho de la comisión favorable a las pensiones de las señoras Roldán de Figueroa Alcorta, señora de Connet, Lola Mora y otras.

Luego se informó el había despacho favorable para autorizar al Poder Ejecutivo a entregar a la comisión reformadora del Código Civil la suma de 50.000 pesos para la publicación de sus actas.

Se concedió la palabra al senador de la Torre, quien continuó su contrarréplica al ministro de Agricultura en la investigación el comercio de carnes.

El senador por Santa Fe comenzó refiriéndose a la cláusula del convenio de Londres que, según el orador, impide a los argentinos exportar carnes argentinas a Inglaterra, en beneficio de intereses privados.

Comienzan las incidencias

Durante el discurso del senador de la Torre se produjeron diálogos un tanto violentos y enérgicos entre el senador por Santa Fe y los ministros Pinedo y Duhau, con la intervención de González Iramáin y Suárez Lagos, evidenciándose que los ánimos estaban caldeados.

En un momento dado, el ministro de Agricultura hizo una enérgica interrupción a De la Torre y, según informaciones recogidas en el recinto, el senador de la Torre había abandonado su banca dirigiéndose hacia el sitio en que se encontraba el ministro Duhau, contestándole también en forma airada, mientras la presidencia hacía sonar la campana de orden del recinto y algunos legisladores se levantaban para evitar la incidencia.

Tiros de revólver

Parece que desde un ángulo del recinto un ciudano desconocido sacó un revólver haciendo disparos, no se sabe que a quien, si al Ministro o a De la Torre. En ese preciso momento, agregan las informaciones, Duhau y De la Torre sin cesar de increparse parecía que iban a irse a las manos.

Bordabehere corrió al lugar en que se producía la escena y en ese preciso momento fué alcanzado por un proyectil, según las informaciones en mitad del pecho.

El diputado nacional Mancini, que se encontraba presenciando la sesión, también había corrido al lugar de la incidencia y recibió un balazo en el costado izquierdo del cuerpo.

Parece que el ministro Duhau tiene un balazo en la mano derecha.

Los señores Bordabehere y Mancini fueron atendidos de inmediato y conducidos al Hospital Ramos Mejía.

El ministro de Agricultura por sus propios medios, se hizo una primera cura en la Cámara de Diputados.

Demás está decir que la sesión fué levantada en medio de un gran tumulto en el que las numerosas personas que se hallaban en los pasillos y el público que atropelló recibieron algunos de ellos golpes a consecuencia del desorden en abandonar la sala de sesión.

El senador Bordabehere

En vista de la gravedad que presentaba el estado del doctor Bordabehere fué trasladado de inmediato en una ambulancia al hospital Ramos Mejía.

Al principio fué atendido por el senador nacional Dr. Aldo Cantoni.

ORIGENES DEL INCIDENTE

BUENOS AIRES, 23. — El incidente verbal comenzó con el ministro Dr. Pinedo y parece que el senador De la Torre se levantó de su banca y se había apoyado en dos bancas inmediatas al sitio en que se encontraban los dos ministros porque no oía bien las manifestaciones del ministro de Hacienda.

En un momento dado De la Torre le manifestó a Pinedo que le decía esas cosas porque sabía que con sus ideas no se batiría con él, gritándole ¡cobarde!

En ese momento el ministro Duhau se levantó con el propósito de separarlos, pues Pinedo había girado sobre su banca con el propósito de levantarse y evitar una incidencia personal. De la Torre lo increpó también a Duhau y entonces éste le dió una bofetada en el rostro, cayendo al suelo el senador por Santa Fe y en ese preciso momento corrieron varias personas hacia el lugar del hecho entre ellos Bordabehere, el diputado nacional por Santa Fe señor Rafael Mancini y algunos de los circunstantes que llenaban los pasillos del recinto que habían concurrido para presenciar el debate.

En el preciso momento que el Dr. Bordabehere también tomaba o agredía al ministro Duhau, no se pudo apreciar bien, lo que sucedía por la rapidez de la escena, desde el costado izquierdo de la presidencia y hacia el pasillo que da a antesalas, una persona extrajo su revólver y disparó 5 tiros hacia el lugar en que se encontraban los legisladores y los ministros mencionados.

FALLECIO EL Dr. BORDABEHERE

BUENOS AIRES, 23. - (Urgente). — A consecuencia de las heridas recibidas dejó de existir el senador electo por Santa Fe Dr. Enzo Bordabehere.

Un médico-taquígrafo revisó a los heridos

BUENOS AIRES, 23 — Hemos hablado con el doctor Palant, que al mismo tiempo es taquígrafo del Senado de la Nación. El doctor Palant ha asistido a los doctores Bordabehere y Mancini y manifiesta que la herida de Bordabehere se encuentra en el área cardíaca, cerca del corazón y que puede interesar órganos vitales.

En cuanto a la herida del señor Mancini dice que es superficial.

Declaraciones del doctor Palacios

El senador socialista nacional doctor Palacios, en una conversación que ha tenido recientemente con algunos periodistas y gente del público que asistía a la sesión, ha expresado su convicción de que los disparos fueron hechos contra el señor Bordabehere directamente.

Detención del supuesto agresor

En el interior del Senado fué detenido Carlos Valdes Cora, a quien se le secuestró un revólver con cuatro cápsulas vacías.

Dr. Enzo Bordabehere

Tenía poco más de 27 años el doctor Enzo Bordabehere, cuando trajo a la Legislatura santafesina un acta que lo acreditaba representante en la Cámara de Diputados del departamento San Lorenzo. Era un abogado inteligente, un apasionado militante partidario y un amigo consecuente del jefe de la agrupación política a que pertenecía: el Dr. Lisandro de la Torre. A estas cualidades, que diríamos propias del talento y de la hombría del doctor Bordabehere, se unían las de ser un enamorado de las cosas del bien público y poseer un temperamento que llegaba fácilmente a la exaltación cuando se controvertían cosas relativas, también, al bien público. Esa exaltación solía llevarlo a situaciones ásperas, a las que se diría que era afecto, situaciones que nunca resolvió retrocediendo o inclinándose; siempre erguido ante el adversario, en postura franca de combate, ni era huidizo ni buscaba en la mordacidad el recurso de ataque que le daban, en forma completa, su energía y su carácter.

Poco después de entrar a la legislatura provincial el doctor Bordabehere caracterizó su acción como la propia de uno de los legisladores de temperamento más ardiente que hayan ejercido funciones en ella. Ese ardor combativo, esa fogosidad de carácter, le valieron no pocas de aquellas situaciones a que más arriba nos referimos, y que resolvía — ya lo dijimos— con valor y sin perder un instante ninguna de sus características de caballerosidad y hombría.

No mencionaremos aspectos de la actuación legislativa del Dr. Bordabehere en Santa Fe, pues ella es extensa y su revisión necesitaría más tiempo del que disponemos. Sí recordaremos, en cambio, una de sus actuaciones que más lo distinguió: la investigación al Banco Provincial, casa Rosario, resuelta en 1930 y sobre la cual informó al año siguiente, en sesiones memorables, agitadas y ardientes.

Más tarde representó a nuestra provincia en la Cámara de Diputados de la Nación, y luego fué ungido por la Legislatura provincial para ocupar el más alto cargo a que podía esperar en su patria de adopción: el cargo de Senador Nacional. Hechos demasiados recientes para que se los recuerde ahora, impidieron que entrara en representación de Santa Fe a la Cámara de que formaba parte por derecho indiscutible. Y cuando entró, aunque nó en el carácter que merecía, ha encontrado trágica muerte en el recinto legislativo más alto del país.

Viajeros que llegarán mañana al país

BUENOS AIRES, 23. — Mañana llegará a esta capital procedente de Españan el profesor de la Facultad de Medicina de Madrid, profesor Pitaluga, quien dará conferencias en ésta.

También mañana llegará a Buenos Aires el nuevo encargado de la legación de Bulgaria en la Argentina.

RECEPCION EN UNA EMBAJADA

BUENOS AIRES, 23. — El nuevo embajador de Francia señor Curely que recientemente presentará sus credenciales al gobierno argentino ofreció hoy una recepción en su residencia en honor de las autoridades nacionales y de los miembros del cuerpo diplomático.

Goering prohibió la existencia de la Asoc. Católica de Combatientes

BERLIN, 23. — El primer Ministro de Prusia y jefe de la policía general Goering ha prohibido la existencia de la Asociación Católica de Combatientes.

Goering funda la prohibición en que la existencia de un frente de combatientes, sólo tiende a desunir al pueblo.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

LONDRES, 23. — La lira abrió a 63 por libra esterlina, lo que representa una baja apreciable con relación a la cotización de la apertura de ayer que fué de 60.12.16.

En París

PARIS 23. — El dolar abrió a 15.10 francos y la libra esterlina a 74.96.

ES ESCASA LA POLICIA EN LA PAMPA

BUENOS AIRES, 23. — El jefe de policía del territorio de La Pampa, ha enviado la memoria de su dependencia por el año 1934.

Dice que para vigilar en La Pampa 44.175 kilómetros y 190.000 habitantes sólo hay 400 agentes de policía.

EL AVIADOR POMBO INVITADO A UNA FIESTA

MARACAY (Venezuela), 23. — El presidente General Gómez, ha invitado especialmente a laviador español Juan Ignacio Pombo a asistir a las fiestas del 24 de julio.

El aviador Pombo se encuentra actualmente en esta ciudad con motivo de proseguir su vuelo desde Santander a Méjico por vía del Atlántico Sur.

NAPA ABUNDANTE DE PETROLEO

PLAZA HUINCUL (Neuquén), 23. — En el pozo N. E. 3 del campamento de Los Baguales perteneciente a los Yacimientos Petrolíferos Fiscales fué hallado a 991 metros de profundidad una napa abundante de petróleo.

DEFENDERIAN LA REPUBLICA CON LAS ARMAS

ATENAS, 23. — Se informa que una investigación realizada en el ejército reveló que entre los oficiales del ejército y de la armada se estaba firmando un protocolo comprometiéndose a defender la república con las armas en la mano.

Agrega la información que han sido arrestados algunos de esos oficiales.

EL GOBIERNO ES CONTRARIO A LA AMNISTIA

El ministro Sr. Lucia cree que aun no ha sido dominado el espiritu revolucionario

LAS MEDIDAS

MADRID, 23. — El Ministro de Comunicaciones señor Lucia, al salir del consejo de Ministros celebrado hoy, el cual se ha reunido 24 horas después del viaje realizado por el Ministro de Guerra, señor Gil Robles, a Asturias, durante el cual estalló una bomba en la línea férrea que se cree destinada a su atentado contra el tren en que aquel viajaba, declaró "Que el consejo había acordado por unanimidad oponerse a toda campaña en favor de la concesión de una amnistía en la que buscan amparo, dijo todos los agitadores y todos los revolucionarios".

El señor Lucia declaró que el punto principal tratado por el consejo fué la situación del orden público en toda España que "desgraciadamente los promotores de la revolución de octubre no ceden en su actitud revolucionaria lo cual es cada día más alentadora y cuya audacia está llegando a límites que ningun gobierno que de verdad quiera hacerlo, puede tolerarlo".

"Acompañan a esta actitud, agregó, atentados criminales que aunque aparentemente aislados, son manifestaciones de un espíritu revolucionario que al no alcanzan mayores manifestaciones, es por las medidas previsoras del gobierno. El ambiente se concreta en una titulada campaña pro amnistía que el gobierno impedirá mientras quede un revolucionario de octubre por juzgar".

Renuncia de un General

BARCELONA, 23. — El gobernador general de Cataluña señor Pich Pon ha informado a la prensa que el General Sánchez Ocaña, comandante de la cuarta división militar ha anunciado que presentará la renuncia de dicho mando.

Las razones que inducirían al General Ocaña a tomar tal decisión no ha sido reveladas.

Un delincuente fué muerto hoy por la policía

SE TRATA DE PEDRO LOCATELLI (a) BARULLO

BUENOS AIRES, 23. — Una comisión policial en la mañana de hoy al intentar detener al sujeto Pedro Locatelli (a) "Barullo", en la calle Chaco 1153 de Avellaneda, sostuvo un nutrido tiroteo con el mismo.

Finalmente Locatelli fué alcanzado por uno de los proyectiles policiales, falleciendo poco después. Locatelli estaba sindicado como integrante de una banda de Avellaneda, que cometió varios asaltos, entre ellos la muerte de un empleado de policía cuando éste intervino para detenerlo.

Fatal accidente de automovilismo

BUENOS AIRES, 23. — En las primeras horas de hoy se produjo en la calle Santa Fe y Ascasubi un accidente que costó la vida a una persona y que pudo tener más graves consecuencias.

Entre un automóvil colectivo y otro automóvil particular que se dirigía a la Capital Federal, ambos conductores venían empeñados en una carrera cuando por el camino transitaba un carrito cuyo conductor, Manuel Vásquez, argentino, de 25 años, fué arrollado por el primero de los vehículos, haciendo que Vásquez fuera despedido del carro. Vásquez recibió heridas de tal gravedad, que le causaron la muerte.

A pesar de que el colectivo y el otro automóvil iban ocupados por pasajeros, ninguno de ellos sufrió heridas, en forma que puede llamarse providencial.

Falleció un conscripto hoy

BUENOS AIRES, 23. — Falleció hoy el conscripto Juan Carlos Gravotti que fuera herido de bala durante la incidencia ocurrida en un baile que realizaba el domingo el Club Nacional de Flores.

CLAUSUROSE UNA FERIA EL LUNES EN ANCONA (IT.)

Se han hecho en ella transacciones por valor de 5.000.000 de libras

LOS VISITANTES

ANCONA, 23. — El lunes a media noche terminó la tercera feria nacionall o pesquería celebrada en esta ciudad, la que estuvo abierta durante dos semanas.

Han participado de esta feria 258 expositores y fué visitada por 237.000 personas. Durante el tiempo que estuvo abierta se hicieron transacciones por valor de cinco millones de liras.

Tratan de identificar a un conductor

NAPOLES, 23. — Los miembros de la milicia fascista de caminos tratan de identificar al conductor de un camión que en las proximidades de Averza arrolló a un carro tirado por dos caballos y cuyo conductor llamado Salvatore Lampitelli y otro ocupante que no ha sido identificado, así como también los dos caballos resultaron muertos.

El conductor del camión desapareció.

Record de un alpinista

BRESCIA, 23. — Un joven alpinista llamado Giovanni Faustinelli, natural de Ponte di Legno, realizó una ascensión a una colina de 1.000 metros en 4 horas, considerado un record.

Accidente a dos alpinistas

MILAN, 23. — Mientras se efectuaba una ascensión al monte Pasegone, cayeron a un precipicio los hermanos Giuseppe e Italo Cigala de 20 y 16 años respectivamente resultando muerto Giuseppe y herido de gravedad Italo.

El dibujante Walt Disney

ROMA, 23. — Walt Disney, famoso dibujante del "Ratón Mickey" que se encuentra de visita en Roma, fué obsequiado con una recepción en el Grill Room por funcionarios del ministerio de Propaganda.

Disney recibió un retrato de Mussolini con una dedicatoria. El jueves próximo el renombrado dibujante partirá para Nueva York a bordo del trasatlántico italiano Rex.

Aniversario del bombardeo de Egipto

ROMA, 23. — Los diarios de toda Italia publican en su primera página noticias de Alejandría y el manifiesto que el partido nacional ha hecho publicar con motivo del 53 aniversario del bombardeo de aquella ciudad por la flota británica y conteniendo detalles de los daños y víctimas causados.

Durante quince horas, dice el manifiesto, las granadas estuvieron lloviendo sobre la ciudad sin que nada lo justificase.

FUE RECHAZADO UN PROYECTO DE LEY

WASHINGTON, 23. — El senado por 51 votos contra 24 derrotó el proyecto de ley de convenios comerciales recíprocos que concierte el gobierno disponiendo que es necesaria la ratificación del Senado.

Arresto de un banquero

NUEVA YORK, 23. — El banquero norteamericano B. Coles Neidecker a quien buscan las autoridades francesas ha sido encontrado en el Waldorf Astoria Hotel de esta ciudad, siendo conducido al departamento de policía para ser interrogado.

La policía ha expresado que Neidecker ha sido arrestado formalmente. La busca del banquero mencionado se relaciona con las noticias publicadas en el Daily Express de Londres diciendo que la firma bancaria privada Neidecker Company, controlaba desde París y finalmente cerró las puertas a raíz de haber quebrado el Travellers Banck de París siguiendo a la Neidecker Company.

La huelga general es tranquila

TERE HAUTE (Indiana) 23. — Persiste la huelga general declarada en esta ciudad en señal de simpatía a los obreros del ramo de pintura que abandonaron los talleres.

Las fuerzas de la guardia nacional sostuvieron dos choques con grupos de huelguistas siendo obligados a emplear gases lacrimógenos para dispersarlos. No hay que lamentar desgracias personales.

ADHESION DE PORTUGAL A UN TRATADO

LISBOA, 23. — El diario oficial publica un decreto por el cual Portugal se adhiere al tratado antibélico y de no agresión y de conciliación firmado en Río de Janeiro el año 1933.

LA TEMPERATURA EN SANTIAGO del ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 23. — Continúa el intenso frío, aunque la temperatura de hoy fué más benigna que en días anteriores.

El termómetro registró hoy la mínima de 4.5 bajo cero a las 7.15 horas.

TODAVIA NO HA CONTESTADO EL Dr. DE LA TORRE A LOS PEDIDOS sobre CANDIDATURA

Mientras tanto, se mantienen en el primer plano los nombres del ministro Casella, del Dr. Pomponio, del senador Carasa y del Dr. Carrasco

EL CANDIDATO A VICE GOBERNADOR

ROSARIO, 23. — Ha tenido lugar el domingo una numerosa reunión de elementos demócratas progresistas del departamento Rosario, donde hablóse del estado de los trabajos electorales en el mismo, que se resolvió intensificar en lo posible, habiendo informes muy optimistas respecto a los próximos comicios, pues como se sabe, en el local de la Junta, en abril último, se colocó un cartel anunciando que se ganaría por 15.000 votos.

También se habría hablado del candidato a la gobernación, manifestándose que se espera que el doctor de la Torre, cuando se desocupe del debate sobre las carnes, de una respuesta a los deseos de sus correligionarios, que tienen grandes esperanzas concebidas en él, sobre todo como medio de mantener la unidad partidaria.

Igualmente se manifestó que de no haber estado enfermo el doctor Molinas, toda la semana anterior, hubiérase trasladado a Buenos Aires, en el sentido de influir en el ánimo del doctor de la Torre, para que facilitara su nombre al partido. No extrañaría nada, que respecto a esa gestión, apareciera el inevitable desmentido oficial. Si el doctor de la Torre persistiera en su negativa, se pediría que viniera a dar unas conferencias en diversos puntos de la provincia, cosa que ya se anunció para los comicios de marzo del año pasado y que no se produjo, en vista del cariz favorable que tomaron las cosas para los demócratas, cuando el irigoyenismo resolvió votar sus candidatos, como medio de evitar el triunfo del señor Cepeda.

Después del senador por Santa Fe, hay cuatro candidatos para el primer término, que son el ministro Casella, el diputado nacional doctor Pomponio, el senador Carasa y el doctor Alejandro M. Carrasco, aunque éste ha expresado que nunca daría su nombre para una lucha interna. Se ha anunciado que la juventud demócrata apoyaría la candidatura del doctor Pomponio, que en el anterior período del Congreso, junto con su ex colega el doctor Colombres, han sido los diputados más eficaces para los intereses de Rosario. En cuanto a la vicegobernación, comentase que con cualquier nombre, para el primer término de la fórmula, el indicado para completarla es el senador por San Cristóbal, doctor Eduardo Alemán, a quien se ha hecho conocer cuando una semana vino a esta ciudad. Una persona que por su posición política y social, está muy vinculada al doctor Molinas, expresó unos pasados que él ni sus amigos aceptarían en forma alguna la candidatura ministerial del ingeniero Casella, pero hoy un jefe de policía de un departamento vecino a Rosario, manifestó a la misma persona, que estaba en igual orden de cosas, pero que lo aceptaría si fuera la vigilancia del partido, pues ante todo estaba la disciplina partidaria.

UN DESENCANTO JUSTIFICADO

ROSARIO, 23. — Los íntimos del doctor Abalos expresan que éste no se ha repuesto aun del desencanto experimentado a raíz de los comicios del domingo 14 del corriente, pues consideraba que, dado el prestigio que se atribuye, debía ocupar el primer puesto del escrutinio, con una ventaja extraordinaria sobre sus adversarios del momento, aparte de los escasos sufragios obtenidos en el norte de la provincia.

Pero lo que le afectó mayormente, es el hecho de que habiendo durante la campaña de propaganda pronunciado en Gálvez, departamento San Jerónimo, un discurso ante una concurrencia de 2.000 personas, llegado el momento del comicio, la fórmula que encabeza, obtuvo en esa localidad sólo nueve votos.

Resultaría así que de ser exacto que hubo 2000 personas en ese acto, solamente el doctor Abalos habría logrado convencer a 9, de modo que 1991 le rehusaron en toda forma su concurso.

UN DEBATE SOBRE AGRICULTURA

ROSARIO, 23. — Mañana debe efectuarse en la Cámara de Diputados de la Nación, la interpelación al ministro de Agricultura ingeniero Duhau, hecha por el representante socialista señor Mazzo, respecto al maíz y otros problemas del momento. Como se sabe, el diputado santafesino doctor Mancobeno, pidió que se agregaran algunos puntos relacionados con la campaña que gente ajena a la agricultura, viene realizando para conseguir el aumento del precio básico del maíz e importancia que tuvo el mitin en ese sentido, que se llevó a cabo en la plaza San Martín, de esta ciudad, el 29 de junio ppdo.

En nombre del bloque demócrata progresista intervendrá el diputado Pomponio, que es el experto demócrata en cuestiones agrarias.

LOS CARGOS AL FISCAL TASADA

ROSARIO, 23. — Como se notorio, en la sesión del miércoles último de la Cámara de Diputados de la Nación, el doctor Bosano Ansaldo, hizo una exposición de varias horas, respecto al pedido de desafuero de que ha sido objeto por el juez federal de esta ciudad, doctor Cáceres, con motivo de la querella que entabló el fiscal doctor Tasada, en su carácter de ex-jefe responsable de "Diario Rosario".

Aprovechó esa circunstancia para formular una serie de acusaciones contra dicho funcionario, refiriéndose a la forma como actuó cuando desempeñó el cargo de juez de instrucción en los tribunales provinciales de esta ciudad, pues fué dejado cesante por el doctor Tur después de la revolución demócrata, reemplazando a algunos personales de algunos de sus dirigentes. Ello dió después una situación molesta a cuando que desde [illegible] cuando ese doctor Tasada, pues

cosa resuelta por el Poder Ejecutivo Nacional, proponer su acuerdo al Senado, para juez federal, en reemplazo del doctor Morcillo Suárez, que sería ascendido a camarista.

Ahora el doctor Tasada ha sido llamado a Buenos Aires por el ministro Iriondo, pidiéndole que lleve los expedientes que motivaron las acusaciones del diputado Bosano Ansaldo, entre los que figuran los relacionados con la muerte del capitán Eduardo Laureni, ocurrida en Paz en la campaña electoral de 1928, y de la menor María Luisa Lallana, producida en un portón de acceso al puerto de Rosario, en una huelga de estibadores. Con tal motivo ayer el doctor Tasada, gestionó se les facilitaran los mencionados expedientes.

Igualmente un abogado, recientemente nombrado profesor del Colegio Nacional No. 2, aludido en su exposición por el doctor Bosano Ansaldo, gestionaba ayer un certificado judicial, sobre que no tuvo ingerencia alguna en la defensa de los procesados por el secuestro y muerte de Abel Ayerza, pues en esa época, no tenía un título profesional. Dicho legislador, debió referirse al secuestro de Marcelo Martin.

De los tres funcionarios judiciales que intervinieron en el proceso de la muerte del capitán Laureni, el gobierno del doctor Gómez Cello dejó cesantes al fiscal doctor Navarro y el fiscal de cámara Dr. Stret, y el juez Tasada quedó en esa situación, cuando vino el comisionado Salas.

Pero la intervención Saavedra repuso como juez de instrucción al doctor Tasada y luego en el gobierno demócrata volvieron a la magistratura el fiscal Navarro y el fiscal de cámara doctor Stree, ascendidos ambos a camaristas.

CARNAVAL POLITICO

ROSARIO, 23. — Todas las calzadas de las bocas-calle de Córdoba desde Corrientes a Buenos Aires y otras centrales, han aparecido pintadas de blanco, con leyendas alusivas al radicalismo irigoyenista, que responde al ex diputado nacional Norberto Generoso Villarroel. El distintivo del mismo es una gran estrella de cinco picos, que personas antiguas expresan que era el de una antigua comparsa, de la que fué miembro activo, dicho ex congresal en su juventud.

Entre las leyendas de ahora, que acompañan a la estrella, aparecen las siguientes: "Acomodos no, intransigencia sí. Estamos con Morán y Fleytas", y otra: "Irigoyen, sí; Alvear a París".

Respecto a Fleytas, debe establecerse que se trata del ex ministro de Agricultura en la segunda presidencia Irigoyen, que al presentarse una semana antes del 6 de septiembre, a inaugurar la exposición ganadera de Palermo, fué objeto de una ruidosa demostración de hostilidad, tanto, que se vió en el caso de retirarse de la misma, sin poder iniciar su cometido. Ahora el doctor Fleytas, que es correntino, aparece en su provincia natal, encabezando una tendencia que resiste la política del Comité Nacional que responde al doctor Alvear, a quien el señor Villarroel, y los suyos desean que vuelva cuanto antes a París.

APOYO CABALLERISTA

ROSARIO, 23. — También en el departamento Iriondo, se ha comprobado la ingerencia de los amigos del doctor Caballero, en el sentido de aportar votos en los comicios del 14 del corriente a la fórmula Cello-Meana. Al efecto habría respondido ello a una carta recibida desde Buenos Aires, del señor Julio Peña, ex jefe político de dicho departamento y hombre de toda confianza del doctor Caballero. Como es notorio, en Casseros, sobre todo en Casilda la gente del Presidente de la Caja de Ahorros Postal, votó en favor de la fórmula que encabeza el presidente del comité provincial.

EL LUNES REGRESARIA EL MINISTRO DEL INTERIOR, Dr. MELO

BUENOS AIRES, 23. — Se anuncia que el próximo lunes se encontrará de regreso a esta capital el Ministro del Interior Dr. Leopoldo Melo que actualmente se encuentra tomando unos días de descanso en Río Hondo, Santiago del Estero.

Tan pronto llegue a esta capital se hará cargo de la cartera que actualmente viene desempeñando interinamente el Ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. de Iriondo.

Regresó el Dr. de Iriondo

BUENOS AIRES, 23. — Se encuentra de regreso en esta capital procedente de Santa Fe el Ministro de Justicia e Instrucción Pública e interino del Interior Dr. de Iriondo.

Esta mañana poco antes de medio día reanudó sus tareas.

Detención de empleados por presentar falsos acreedores

BUENOS AIRES, 23. — Con respecto a la sentencia dada ayer por el Juez Dr. Malbrán, ordenando la detención de numerosos empleados que habían denunciado falsos acreedores al declararse en estado de concurso, informa el departamento de Policía que de las 72 detenciones ordenadas hasta el momento han sido detenidos 8 empleados policiales y 43 de otras dependencias.

Un menor fué muerto por un caballo

Siendo las 18.30 horas, en la fábrica de Soda de Juan Costa Hermanos, sita en calle Catamarca, el menor Juan Vala, domiciliado en calle Catamarca 2486, recibió de un equino, una patada en el pecho a la altura del corazón, falleciendo de existir antes que llegara la Asistencia Pública.

El joven Vala contaba con 17 años de edad.

Los norteamericanos vencieron a los alemanes en la Copa Davis

WINBLEDON, 23. — Wilmer Allison y J. O. Van Ryn derrotaron Von Cramm y Caylund de Alemania por 3/6, 6/3, 5/7, 9/7 y 8/6 con lo que los Estados Unidos ocupan el primer lugar en la disputa de la copa Davis.

FALLECIO el AVIADOR y PERIODISTA LEMAITRE

NUEVA YORK, 23. — Después de una larga enfermedad ha fallecido el aviador y periodista Lemaitre, creador de las fuerzas aéreas bolivianas durante el período de 1927 a 1929.

Lemaitre ganó también la copa de la Libertad de los Estados Unidos en 1925 y se adjudicó en 1925 el record de distancia en aeroplano en un vuelo de París a Villa Cisneros en que cubrió 3.166 kilómetros.

EL DR. ANTILLE APOYARIA EL FRENTE UNICO

Ha manifestado que no se opondrá a un movimiento que se organice de "abajo para arriba"

UNA ASAMBLEA

ROSARIO, 23 — En horas de la tarde saldrá para Santa Fe una delegación formada por los dirigentes "mosquistas" doctores Busan y Rodríguez Araya y otros, con el objeto de asistir a la reanudación del escrutinio de los comicios del 14 del corriente.

El doctor Cello, por intermedio del doctor Sant'Angelo, les habría hecho llegar a los "mosquistas" la seguridad de que se rodeará al acto de las mayores garantías posibles, evitando la repetición de los hechos ocurridos días pasados.

Esta tarde, a las 18 horas, en el local de la junta "cellista", Rioja 832, se efectuará una asamblea de la juventud "abalista", "cellista" y "antillista". Tiene por objeto dar cuenta del informe de la delegación que fué a Santa Fe para entrevistarse con el doctor Antille respecto a los propósitos de los mismos sobre formación de un frente único contra la candidatura del doctor Mosca.

Según manifestaciones de los delegados, el doctor Antille les habría expresado que él no se opondrá a un movimiento que se organice de "abajo para arriba".

En la reunión de esta tarde se completarán las bases de un frente único y se nombrará una comisión compuesta de varios miembros para dirigir los trabajos electorales, habiendo además el propósito de editar un diario de la tarde para lo cual ya se habría hecho la colecta correspondiente.

Un desorden provocó un conscripto

ROSARIO, 23. — Esta madrugada a las 1.30 horas en el café Tabaris, de Pueblo Nuevo, el conscripto René Bustos del 11 de Infantería, agredió a golpes a la mujer Rosa González, lesionándola en el rostro y en el cuerpo.

Al intervenir dos agentes de policía para detenerlo, dicho conscripto se desacató, agrediéndolos, interviniendo también en su apoyo otro compañero, llamado Ramón Cabrera. Con el concurso de dos cabos de dicho regimiento la policía logró reducir a los revoltosos, los que luego fueron entregados con una nota al jefe del cuerpo.

Falleció un accidentado

ROSARIO, 23. — En el hospital Italiano falleció esta mañana Roque Acosta, argentino de 27 años, que el lunes último, en la avenida Godoy a la altura del 900, fué atropellado por un auto, fracturándole ambas piernas y causándole otras lesiones de importancia.

Hasta ahora no se ha podido dar con el auto causante del suceso.

Asamblea de obreros tranviarios

ROSARIO, 23. — Tuvo lugar una asamblea de 250 componentes de la Federación de Tranviarios Unidos. Se dió cuenta de que el directorio de la Empresa Mixta mantenía su resolución declarando cesante a 11 obreros.

Se resolvió enviar una delegación para entrevistarse con el mismo la que no logró ser atendida. En principio se resolvió declarar la huelga desde hoy a las 18 horas, si antes de esa fecha la empresa no resuelve sus demandas, cosa que se considera muy difícil, aparte de que el movimiento no tiene mayor ambiente dado que no le prestaría su concurso la sección Tráfico.

Nuevo alcalde policial

ROSARIO, 23. — Hoy tomó posesión de su cargo el señor Antonio Vusetich, nuevo alcalde policial, que fuera secretario de la jefatura de policía de San Martín.

Ayer, 6.1 grados bajo cero en Rosario

ROSARIO, 23. — La temperatura mínima registrada ayer en Rosario alcanzó a 6.1 grados bajo cero a las 4.15 de la madrugada y la máxima de 13 grados a las 14 horas.

Ha helado en todas partes del sud de la provincia.

La clausura de las escuelas

ROSARIO, 23. — Hoy se reunirá la coordinación de consejos escolares con el objeto de considerar si ha llegado el caso de pedir las clausuras de las escuelas fiscales en vista de la epidemia de la grippe.

Llegó el Director de Escuelas

ROSARIO, 23 — Encuéntrase en ésta el Director General de Escuelas, señor Peluffo Alemán, que esta noche asistirá a la reunión de la coordinación de consejos escolares.

Pedido de la Intendencia

ROSARIO, 23 — El Intendente ha remitido una nota al ministro de Hacienda, donde expone que la comuna carece de recursos disponibles para pagar los 7 meses de sueldo que adeuda, debido al gran déficit existente, y pide que de acuerdo con la promesa que ha hecho el gobierno coloque en plaza títulos por valor de 3.000.000 de pesos para entregar ese importe a la municipalidad.

HAN TOMADO UN RITMO ACELERADO LAS NEGOCIACIONES TENDIENTES A SOLUCIONAR EL PLEITO AFRICANO

Una incidencia diplomática — la inasistencia del ministro italiano a los festejos del 44o. aniversario del emperador — ha contribuido a que en Etiopía se agudice la crisis

LA ACTITUD DE GRAN BRETAÑA

ADDIS ABEBA, 23. — El emperador Selassie ofreció con motivo de sus 44 cumpleaños una recepción a la cual no asistió el ministro de Italia en ésta, conde Vinci Gigliucci, lo que se interpreta como una demostración de desagrado causado al gobierno italiano por el reciente discurso del emperador ante el parlamento de su país.

El hecho de que ningún miembro de la legación italiana haya asistido a la recepción diplomática, se considera como una afrenta provocativa, pero no es probable que induzca al gobierno etíope a alterar la política que ha seguido hasta ahora.

La inasistencia del ministro italiano

ADDIS ABEBA, 23. — La legación italiana de esta capital ha informado a la United Press que la falta de asistencia del ministro de Italia, conde Cinci Gigliucci, a la recepción que ofreció hoy el emperador con motivo de sus cumpleaños, fué resuelta personalmente por el propio ministro, y ha procedido así por propia iniciativa, sin haber pedido instrucciones al gobierno de Roma.

Agregó la legación que el ministro de Relaciones Exteriores fué informado ayer de la decisión del conde Vinci. También se ha informado que la no asistencia del ministro italiano a dicha recepción, no supone una ruptura de relaciones.

Las negociaciones se han acelerado

PARIS, 23. — Están tomando ritmo acelerado las negociaciones que se vienen realizando en torno a la querella ítalo-etíope. El embajador británico Sir George Clerk, conferenció hoy con el presidente del Consejo de Ministros y ministro de Relaciones Exteriores francés señor Laval, teniéndose entendido que la entrevista tuvo por objeto encarar la convocatoria del Consejo de la Liga de las Naciones a fines del corriente mes de julio, a fin de considerar el conflicto. Según informaciones, la Gran Bretaña recomendaría que se adopte una enérgica actitud, ateniéndose al convenio de la Liga con el objeto de impedir el fracaso del convenio y por consiguiente el de la Liga.

Al parecer, esta reactividad de los esfuerzos británicos serían hechos de nuevo con el fin de encarar la cuestión ítalo-etíope. El Ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, Sir Samuel Hoare, habría exteriorizado temores en el seno del gabinete británico, pues temería que Mussolini ocultara el propósito de extender sus extensiones más allá de Etiopía. Por otra parte, preocupa también a la Gran Bretaña el efecto de las naciones amigas de la Gran Bretaña, más relacionadas con el imperio habrían manifestado a Sir Samuel Hoare que los países "están interesados" haciendo llegar esta sugestión al gobierno británico el embajador de Turquía y su ministro de Afganistán y de Albania, estimándose esto como insinuación clara de que las naciones del cercano yd el mediano oriente, se resentirían del apoyo que la Gran Bretaña pudiera prestar a Italia, temiéndose que esta actitud pudiera tener efectos perturbadores entre los millones de nativos en diversas razas que pueblan el imperio.

Al parecer, el propósito de Gran Bretaña sería que Italia someta el litigio a la consideración de la Sociedad de las Naciones para que ésta pueda pronunciarse y hallar una solución equitativa.

Enérgico editorial contra Gran Bretaña

ROMA, 23. — El director del Giornale de Italia, señor Gayda, en un editorial que publica hoy, ataca a la Gran Bretaña nuevamente, con motivo de la anunciada decisión que habría tomado el gabinete de vender armas a Etiopía.

"Si las noticias que publican los diarios británicos, son correctas dice, Italia tranquilamente considerará sin vacilar este gesto como un acto de hostilidad, del cual tomará debidamente cuenta hoy para el futuro".

El editorial subraya la "total ausencia de corrección y de gratitud hacia Italia y el nuevo aliciente que significará para la ingerencia y determinación de Etiopía" la resolución británica, y pregunta por qué la Gran Bretaña permitió que la Sociedad de las Naciones se desinteresara de la invasión armada japonesa en la China.

"Nadie en Italia, ni nadie en el mundo, con libertad de pensamiento, podrá creer en la fábula de la imparcialidad y del desinterés británico. Italia sabrá junto con la Liga, como excusará la Gran Bretaña el haber armado a los gobernantes esclavos de Etiopía para que invadan los pueblos civilizados y también que si el conflicto pendiente se ha hecho más difícil, ha sido porque la Gran Bretaña ha contribuído a hacerlo así."

Recuerda Gayda que Italia siempre se negó a apoyar los movimientos africanos contra los intereses británicos y "es evidente que Italia se ha equivocado, pero Gran Bretaña nos enseña hoy que la gratitud y corrección son superfluas. Muy bien, Italia no protesta. La poderosa Gran Bretaña da lecciones a Italia. Italia no dejará de aprender esta lección."

Privilegios a Italia

LONDRES, 23. — El capitán Anthony Eden, ministro para los asuntos de la Liga de las Naciones, negó que el gobierno británico conceda privilegios a Italia en el asunto con Etiopía, cuando el diputado Mr. Mander preguntó si "Gran Bretaña está facilitando el tránsito de aviones militares a través de Egipto, mientras detiene los permisos para el envío de municiones a Abisinia y si esto no constituye una recriminación extraordinaria".

El capitán Eden le contestó: "Es una presunción incorrecta".

El prestigio de la Liga

PARIS, 23. — De fuente fidedigna se ha sabido que el Presidente del Consejo de Francia señor Laval y el embajador de la Gran Bretaña Sir George Clerk han llegado a un acuerdo sobre la procedencia de convocar al Consejo de la Liga de las Naciones para que estudie la disputa ítalo-etíope.

Existe una creciente evidencia de que los franceses comprenden ahora que es necesario mantener el prestigio del convenio de la Liga de las Naciones el cual desea mantener la Gran Bretaña y que de lo contrario se vería amenazado de un fracaso que acabaría haciendo de la Liga una institución inútil.

El secretario general de la Liga señor Avenol ha regresado a París a fin de mantener conferencias con el señor Laval acerca del procedimiento para convocar al Consejo de la Liga de las Naciones.

El Consejol sería citado el viernes y aunque el presidente del mismo señor Litvinoff es esperado en París para conferenciar con los señores Laval y Avenol.

SINOPSIS DEL ESTADO DEL TIEMPO

BUENOS AIRES, 23. — El anticiclón que se mantiene sobre el centro y norte del país aumenta de intensidad. Sigue reinando tiempo bueno y feo en las provincias y en La Pampa. En el Chubut se han registrado ligeras lluvias. La temperatura se halla en leve ascenso pero aun está muy por debajo de la normal en las provincias que han vuelto a registrarse heladas generales.

Perspectiva general del tiempo

Es probable que el tiempo se mantenga bueno en general el miércoles y el jueves, continuando la temperatura bajo de la normal.

Estado probable del tiempo: Para Santa Fe y Entre Ríos leve ascenso de temperatura.

EL ARSENAL VENDRIA EN MAYO DEL AÑO Pmo. A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 23. — Informaciones particulares llegadas a esta capital dan cuenta de que el team de foot ball Arsenal de Londres se encontraría en condiciones de visitar la Argentina en el transcurso del mes de mayo del próximo año 1936.

No cabe duda que la visita de este poderoso club inglés sería de un alto significado para la próxima temporada y serviría para aquilatar en forma precisa los valores del foot ball rioplatense.

Mejora Loffiego

BUENOS AIRES, 23. — Ha experimentado una leve mejoría el estado de salud del jockey Antonio M. Loffiego.

Falleció un aprendiz

LA PLATA, 23. — Falleció el aprendiz José Abalos luego de soportar las alternativas de una corta dolencia.

VIAJA A BUENOS AIRES la MADRE de C. GARDEL

TOULOUSE, 23 — Madame Berthe Garde, madre de Carlitos Gardel, con carácter exclusivo manifestó a la United Press, antes de partir para Marsella donde se embarcará para Buenos Aires:

"Quiero dormir mi último sueño en Buenos Aires que mi hijo amó tanto y que mostró tanto cariño por ella. En Buenos Aires conocí todas las alegrías que podía sentir una madre cuando mi hijo sólo tenía pocos admiradores y amigos".

M. Garde ya viaja al Plata

MARSELLA, 23 — Madame Garde, se embarcó en el transatlántico Campana que se dirige a Buenos Aires.

Alfonso Doce nos habla del Team Español que jugará con Unión el Domingo

El conocido empresario domina el tema deportivo

SUS PROYECTOS



El señor Alfonso Doce (a la derecha del lector) con un redactor de este diario

Desde anoche, se encuentra en nuestra ciudad el señor Alfonso Doce, empresario de la Liga que realiza el combinado español que el domingo jugará con Unión. Breves momentos de charla bastan para comprender a ese hombre que domina ampliamente el tema deportivo y cuyas relaciones van lejos. Toda una personalidad simpática.

Nos dice que el conjunto hispano se presentará el domingo con sus mejores elementos, reforzado con dos players recientemente llegados al país. En el día de hoy estuvo en continuo contacto con los dirigentes de Unión, estableciendo todos los pormenores del espectáculo. Nos informó, entonces, que se expenderán alrededor de doce mil entradas, en la siguiente forma: 1.000 sillas dentro del field, a pesos 3.—; 1.000 entradas a tribuna techada, a $ 2.—; 5.000 entradas a tribuna mayores, a $ 2.—; 2.000 entradas a tribuna menores, a pesos 1.50; 2.000 entradas a populares, mayores, a $ 1,50; 500 entradas a populares, menores, a $ 1.—; 10 palcos con 4 entradas, a $ 20 cada uno.

Siguiendo con sus datos, el señor Doce nos expresa que conoce la capacidad del football local, de cuya reacción tiene informes. Agrega que, posiblemente, quedará vinculado al deporte santafesino en forma más intensa, cuando se lleve a cabo la temporada nocturna. Está a punto de llegar a un acuerdo con el Club Unión y asegura que, siendo así, traería no solamente los mejores teams del país, sino algunos extranjeros, como el seleccionado carioca.

Mientras el señor Doce conversa con nuestro redactor, lo aguardan varias personas. Acaba de recibir un cable de San Pablo (Brasil), pidiéndole la concertación de un encuentro. Tiene en su frondoso legajo, la confirmación de tres encuentros en Montevideo, no siendo difícil que se realice otro match con los rosarinos.

Nos enteramos, también, de que varios jugadores españoles han merecido la atención de los dirigentes argentinos. Por el notable guardavalla Pacheco, se ha ofrecido una prima de cincuenta mil pesos. Interesan, también, Elicegui, Arocha, Bosch y el "terrible Pérez", excelente back del combinado.

El apremio de la hora nos impide departir con más extensión la entrevista sostenida. Dejamos al dinámico empresario en la tarea de ajustar detalles del match del domingo que, sin duda será todo un acontecimiento.

EL FALLECIMIENTO DEL Dr. BODABEHERE

Hasta el momento de cerrar esta edición, el P. Ejecutivo de la provincia no había firmado ningún decreto de honores con motivo de la muerte del senador nacional electo por Santa Fe, Dr. Enzo Bordabehere.

Tanto el doctor Molinas como sus ministros, quienes han estado estas últimas horas en permanente comunicación telefónica con Buenos Aires, esperan enterarse si los restos del Dr. Bordabehere serán embarcados esta misma noche para Rosario o si serán velados en la Capital Federal. De ocurrir lo primero, esta misma noche se ausentarían a Rosario el Dr. Molinas y los ministros De la Vega y Furno; de lo contrario viajarán a Buenos Aires los dos ministros.

Asamblea de jubilados y pensionados nacionales

Asuntos a tratar

La comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensiones Nacionales ha convocado a los socios de esa institución a una asamblea general extraordinaria que se verificará mañana a las 9 horas en su local de la calle General López número 3119, para considerar, entre otros asuntos, el estado de caja presentado por el tesorero, al 30 de junio ppdo., y la situación creada por algunos consocios, quienes hasta la fecha no respondieron a la invitación de presentar su respectiva nota de adhesión al servicio especial de subsidio social.

Si a las 9 horas no estuvieren presentes la mitad más uno de los socios, se esperará una hora, y transcurrida ésta, la asamblea se realizará con el número de socios que haya concurrido.

Un informe sobre el estado sanitario del municipio

El Director de Sanidad de la provincia, doctor Más Lazzaletta, solicitó del director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. Bentolila, un informe sobre el estado sanitario del municipio, a fin de resolver el proceder el cierre temporario de las escuelas.

Tenemos entendido que el Dr. Bentolila informó que el estado sanitario no es bueno, pero que la clausura de las escuelas no lo modificaría. La epidemia que se desarrolla es de influenza cuyo contagio no se evitaría con suspender las clases en los establecimientos de enseñanza.

En el gremio de cerealistas

La gerencia de Bunge y Born

Ha regresado de Río de Janeiro el señor Francisco Baron, gerente de la casa Bunge y Born en Santa Fe, quien estuvo ausente durante varias semanas.

En la fecha se hizo cargo nuevamente de sus funciones, que interinamente desempeñó el señor Pablo Glück, alto empleado de la empresa Bunge y Born en Buenos Aires, a donde regresa.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Carlos David, hijo de Alejandro Scotta y de Etelvina Romano; José Manuel, hijo de José Escoda y de Celina Alvarez; Alberto Abraham, hijo de Marcos Toledo y de Palomba Bensancr; Arminda del Carmen, hija de Tomás Stanek y de Arminda Pulen.

Defunciones: Manuela Pizarro, argentina, 85 años; Demetrio Coronel, argentino, 55 años; Lilián G. Robles, argentina, 19 días.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Aurelia, hija de José Magán y de Trinidad Muñoz; Teresa, hija de Antonio Víctor Galarza y de Alcira Eugenia Sangol.

Defunciones: María Zulema Russo, argentina, 20 años; Adela C. de Pascucci, argentina, 48 años; Esther del Castillo, argentina, 17 años; Deomar Angel Rotta, argentino, 4 años; Eugenio Cognet, francés, 49 años; Juana Giménez Vda. de Giménez, argentina, 62 años; Luisa Gómez, argentina, 1 mes.

Un celador del penal de Coronda fué herido por un penado

Coronda, 23. (Corresponsal). — Ayer a las nueve horas, en la cárcel modelo de ésta sucedió un hecho de sangre del que resultó víctima un celador llamado Antonio Herrera. Este, había sido informado por uno de los obreros albañiles de los que se ocupan en la ampliación de los pabellones que, el penado Cristóbal Montenegro, de 29 años de edad, que le ayudaba como peón, se había apoderado en un descuido suyo, de un trozo de hierro el que podría resultar arma peligrosa, por cuanto estaba afilado. El celador Herrera rápidamente se fué en busca del recluído y al tiempo que trataba de requisarlo resultó herido. El penado le infirió un puntazo en la región abdominal ante lo cual el celador echó a correr por cuanto se hallaba desarmado, conforme lo impone el reglamento de la cárcel. Pero había avanzado no más de veinte pasos, perseguido por su agresor, cuando éste le dió alcance causándole dos heridas más en la espalda, las que por fortuna no son de gravedad. Del suceso ha sido informado el juez de instrucción por la Jefatura de Policía de Coronda, que tiene a su cargo el sumario.

El penado Montenegro es hombre que goza de pésimo concepto por su mala conducta: está condenado a reclusión perpetua por un homicidio que cometió hace algunos años.

El debate sobre carnes

Aunque los ministros del P. Ejecutivo, y el senador de la minoría de la comisión investigadora de los negocios de carne, supongan que cuanto más hablen más claras serán sus respectivas razones, el país está perfectamente al cabo de los hechos y de la verdad; sabe dónde la crítica ha sido eficaz y en qué punto ha sido maliciosa, como no ignora el límite exacto de los negocios y perjuicios ocasionados por las circunstancias financieras y económicas, y los originados por los procedimientos oficiales.

No son, pues, discursos de fondo político lo que el país necesita. La investigación le está costando a la república varios cientos de miles de pesos, y aún le costará más. Todo se daría por bien empleado si como resultado del debate apareciese una iniciativa tendiente a aumentar la velocidad de los negocios ganaderos, y los precios. Pero este aspecto del asunto no es para ser tratado bajo la presión de una polémica que empieza a cansar, y por lo mismo ha perdido su fuerza de atracción. La vida parlamentaria, la organización y crecimiento de los partidos, requieren cierto esfuerzo espectacular de virtudes populares, mas no siempre debe atenderse al interés de campanario, ni es razonable la suposición de que un debate público y apasionado puede ser de efectos más seguros que el contrato realizado sobre la base de conveniencias recíprocas; tanto valdría confiar en la exaltación más que en la razón.

El problema de las carnes argentinas es idéntico al problema que sobre otras mercaderías se ha creado en el mundo. La industria norteamericana, pongamos por ejemplo, se siente presionada por las exigencias de la agricultura del mismo país. Considérese que si respecto de la producción interna una nación tan poderosa no puede coordinar un sistema de armonía, no ha de ser cosa fácil lograrlo internacionalmente, y aun será más dificultoso si las distancias financieras son tan grandes como las que favorecen a Inglaterra respecto de la Argentina.

Nadie cree que una buena política comercial entre países de antiguo relacionados, sea inútil; es lógico admitir que el actual monto de intercambio puede ser aumentado, pero otro juicio es el aplicable a los precios. En este aspecto intervienen distintos motivos que paralizan el optimismo. Es indudable que una fiscalización racional puede evitar que los frigoríficos maniobren sobre la calidad de los productos; también es posible seguir los negocios desde el momento que el productor vende hasta que la empresa industrial entrega la mercadería al público; pero las comprobaciones serían estériles sin un régimen orgánico de defensa dentro del posible campo de acción económica; mas ¿cómo llegar a soluciones prácticas por medio del Estado únicamente? Sería pueril tal pretensión después de la experiencia de países financieramente tan fuertes como Estados Unidos y Francia; el Canadá firme en su política de hacer precios, se encuentra frente a problemas nada cómodos, y en última instancia las consecuencias las sufrirá el país todo sin que por ello se beneficie su masa de agricultores. Es que, en realidad, los negocios en el sistema liberal no se desarrollan como lo quisieran los interesados en vender sino que se ajustan al ritmo de los mercados de consumo, y en caso de lucha, la suerte se inclinará sistemáticamente hacia quien disponga de medios adecuados para la distribución de mercaderías.

Es, pues, inteligencia, serenidad, espíritu de acción contenido por una prudente apreciación de las fuerzas disponibles, lo que el país reclama de gobernantes. En el Senado se ha dicho que si Inglaterra no quiere ceder en esto o aquello, la Argentina debe asumir tal o cual actitud. Semejante modo de improvisar sobre asuntos tan delicados y difíciles, colocaría al país en situación violenta; es como si alguien que pensase cazar leones que se pueden cazar leones con mosquetilla. Encarecer la vida en la Argentina no significa empobrecer la inglesa, porque la venta de carbón de Cardiff, v. gr. no es igual que la venta de ganado nacional: la diferencia consiste en que el carbón desde la mina al consumidor pasa por manos inglesas, mientras que el ganado apenas entregado al frigorífico en el país, ha dejado de ser mercadería explotada por los argentinos.

Reaccionar de la política de los discursos sensacionales es necesario. Se trabaja mejor y más provechosamente cuando se atiende a la eficacia de la iniciativa, aunque se apague el brillo del espectáculo.

EL PARLAMENTO CARECE DE UN PLAN

El grupo parlamentario demócrata progresista ha decidido apoyar, en general, el plan de labor legislativa preparado por la comisión especial que con ese fin designara la Cámara de Diputados de la Nación. El sector socialista, en cambio, ofrece un plan en disidencia. Mientras cada sección prepara su plan de trabajo para el futuro, la Cámara, para no permanecer del todo ociosa, se entretiene en los ejercicios oratorios de las interpelaciones. De este modo ha transcurrido la mitad del período. Cuando se hayan agotado los debates provocados por motivos insubstanciales, vendrá otra discusión: la de los planes en pugna. Debate que será también extenso, dado el número de problemas e iniciativas que cada grupo formula y dado también que el Parlamento cuida celosamente la libertad de palabra que involucra la de su extensión. Mientras los discursos van y vienen de la derecha a la izquierda, el Parlamento carece de un plan, de un camino por donde debía marchar con una dirección y una norma de conducta. La experiencia ha enseñado nada a los electores y confiados diputados [illegible]. Y ocurrirá lo de siempre: [illegible] perdidas en discusiones de [illegible] estériles; después, cuando llegue el momento de legislar para [illegible] se avanzará a marchas forzadas, se votarán leyes entre el [illegible] y se dedicarán las horas de la noche y la madrugada para reconquistar lo que no se puede: el tiempo perdido.

El Parlamento tiene una mayoría gubernativa, la cual es más lo que recibe del gobierno que lo que da a éste. A tal punto, que puede decirse que vive de prestigio prestado. Tiene también una minoría, la cual se complace en desarrollar la acción de todas las minorías parlamentarias, las que entienden la función opositora como un arte consistente en colocar sobre el camino del gobierno la mayor cantidad posible de obstáculos. Mayoría y minoría son, pues, igualmente responsables de la actual esterilidad parlamentaria.

Y, cosa curiosa: este parlamento tiene mucho que hacer; está en condiciones de prestigiar al cuerpo y servir al país. Le sobran problemas vitales que resolver; los tiene en cantidad, al alcance de las manos. Pero le falta disciplina para el trabajo, voluntad de acción y cierta dosis indispensable de indiferencia electoralista para subordinar los pequeños a los grandes intereses.

Mas el país está en vísperas comiciales; están los comités en plena actividad y los políticos militantes atienden más a las solicitaciones de la calle que a los menesteres esenciales de la función pública. Lo difícil consiste en conciliar una faena con la otra, en poder estar en el Parlamento sin desatender la calle. Esta circunstancia permite sospechar que, así como se fué la mitad del período parlamentario sin pena ni gloria, la otra mitad restante corre el riesgo de que le ocurra lo mismo. Pues a medida que la inquietud electoral aumenta, el espíritu de trabajo irá en descenso con la misma intensidad.

Puede que el Parlamento, tras mucho discurrir llegue al punto de aprobar uno de los planes de trabajo que tiene a estudio. Cuando haya resuelto esta cuestión previa se le planteará otra: ¿en qué tiempo lo aplicará? No hay manera de tejer alguna hipótesis optimista al respecto. El tiempo dirá si hubo exceso de mala presunción en las sospechadas apuntadas.

LA INDUSTRIA DE LAS DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS

La provincia dispone de una repartición cuyas funciones consisten en vigilar el cumplimiento de las leyes impositivas. Debe suponerse con buena lógica, que la aludida repartición por intermedio de sus inspectores bien rentados, ha de estar al corriente de las actividades que en forma pública y notoria desarrollan las empresas y las personas. Se explicaría que ignorasen las actividades delictuosas, las que se esconden del fisco por razones fáciles de suponer, así, por ejemplo, una fábrica clandestina de alcohol, o una industria tabacalera de contrabando; pero es absurdo que desconozcan las tareas que se efectúan a la luz del día, y relacionadas con negocios de importancia. Sin embargo las ignora según lo demuestra la industria de las denuncias que se ha difundido en tal forma que empieza a perjudicar a la economía de la provincia.

Lo ocurrido en una fábrica industrializadora de carnes es un triste ejemplo; durante años y años ha estado trabajando y vendiendo sin que la Dirección de Rentas advirtiese que aquella no había pagado el impuesto al abasto. ¿Cómo justificar la omisión? Nadie podía decir palabra al respecto; pero un día un empleado de la repartición oficial denuncia el caso, y allí fué acumular pruebas y después multas.

¿Los empleados de la Dirección de Rentas tienen otra misión que no sea la de vigilar el pago de los impuestos? Y si es así, como el sentido común lo indica, no tiene explicación que desconozca asuntos tan elementales como son los impuestos que deben pagar las grandes empresas. Días atrás, un importante establecimiento molinero, se vió envuelto en una denuncia debido a que en las liquidaciones de cuentas con sus clientes vendedores hacía figurar claramente un descuento que los exportadores no incluyen en sus constancias porque lo dan por sobrentendido. La denuncia ha partido esta vez, como otras muchas, de un empleado, lo cual demuestra que la provincia puede sufrir perjuicios graves debido a que se toleran estas cosas, en beneficio de quienes ganan sueldos para servir a la administración y no para perjudicar a quien trabaja.

De tal modo se ha organizado esta industria que con frecuencia el que aparece como denunciante no es más que un amigo complaciente del empleado que aprovecha de su empleo con fines tan poco recomendables. El establecimiento molinero de referencia, lleva varios años de trabajo en la plaza. Su constante honradez comercial le ha acreditado ante los productores, y ahora se encuentra en presencia de un asunto que por su naturaleza puede dañarle moralmente. Sus clientes han caído en engaño, pues se les dijo que podían obtener una compensación del gobierno, en virtud de que se había resuelto la exención de un impuesto. El ardid tuvo éxito, y aun cuando el industrial demostrara su inocencia no podrá librarse de las molestias.

Parece necesario que el P. Ejecutivo dicte alguna medida que ponga término a estas sorpresas. Trabajar no es un delito, y quien trabaja a la vista del público no tiene interés en defraudar al fisco. Puede ocurrir que por la apreciación de un impuesto, o por ignorancia de que rige, se coloque en estado de deudor, pero de ahí a que merezca penalidades media la distancia que separa al hombre socialmente útil, del que no sabría qué hacer sino perdiese su tiempo buscando, al hombre que perdió su sombra.

EL RESPETO A LAS SEÑALES CAMINERAS

En uno de los últimos números de "Automovilismo", publicación del Automóvil Club Argentino, se insiste en destacar los perjuicios que causan a la obra vial argentina los desmanes de incultura a que se entregan—desgraciadamente en gran número—los sujetos que toman las señales que coloca aquella institución en las carreteras, como blanco de sus armas de fuego. La mayor parte de aquellas señales, generalmente de metal enlozado, presentan perforaciones de proyectiles, cuando no son metódicamente destruídas mediante golpes o pedradas, y hay algunas —hermosas columnas coronadas por un faro de luz intermitente—que son tan costosas como útiles y que en los últimos tiempos parecen ser las preferidas en esas explosiones de mala educación y falta de respeto hacia los intereses y la vida del prójimo, muchas veces pendiente del hecho de que en una curva o un paso a nivel haya o no las señales correspondientes. Con referencia a los caminos de esta provincia y a las señales que indican sus accidentes, podría decirse que no escapan a la regla general que alcanza a los demás de la República. En algunas zonas, casi siempre próximas a importantes núcleos de población, el deterioro de señales no se realiza en la forma sistemática que es propia de trechos deshabitados o zonas alejadas de pueblos y ciudades; pero, considerados en general, los daños que se causan al sistema de señalamiento de caminos, son en Santa Fe tan grandes como en el resto del país.

Parece como que a los argentinos nos quedara grande la red de caminos construída desde hace años en el territorio. No otra cosa, en efecto, indican estas faltas de cultura, dirigidas a despreciar objetos de tanta utilidad pública como son las señales camineras. Alguna otra vez hemos dicho que el camino es un factor de progreso que requiere cierto grado de adaptabilidad educacional por parte del público, como lo ha requerido, en su tiempo, el ferrocarril y el transporte urbano; si el público de las ciudades insistiera en destrozar los asientos de los tranvías o de los ómnibus, en romper los vidrios de los coches de ferrocarril o en colocar obstáculos en las vías, sería imposible que estos elementos se desenvolvieran sin tropiezos. Como es imposible que se desenvuelva el intenso tráfico carretero que requieren la producción rural y el turismo, si se destrozan las señales, se atenta contra el camino construyendo en él pozos o se arrojan en las rutas objetos cortantes destinados a dañar el automotor.

Hemos tenido oportunidad de recorrer algunos caminos de la provincia de Entre Ríos, muchos de la zona oeste de Santa Fe y una parte de los de Córdoba, y, si bien en la mayoría de ellos se notan los efectos de las inexplicables agresiones contra las señales a que nos venimos refiriendo, en ninguno se observa un ensañamiento tal de la bárbara costumbre, como en los que corren a lo largo del litoral santafesino. En estos últimos, sólo por excepción se encuentran chapas en buen estado y se diría que entre el elemento autor de los tiroteos a las señales ha circulado la consigna de no respetar sino aquellas situadas muy cerca de centros poblados. Comprendemos que la soledad de los campos da impunidad a los autores de tan estúpidos atentados y que la misión policial de vigilancia se reduce, así, a poco más que cero, pero esperamos que dos o tres escarmientos ejemplares reduzcan, también, el número de incultos que cometen las agresiones.

Dirección de Escuelas

Comunicación a los Consejos Escolares

El titular de la repartición ha enviado una comunicación a los Consejos Escolares que solicitaron la clausura de los establecimientos de su jurisdicción, en la cual les hace saber que, de acuerdo con lo informado por las autoridades sanitarias, los casos de grippe que se producen son benignos y propios de la estación, por cuya causa no es necesaria la suspensión de las clases y clausura de las escuelas.

UN ERROR POLICIAL

La policía de la capital ha sorprendido a la población; pero no la criticamos; es preferible pecar por exceso de devoción que por falta de celo en el cumplimiento de los deberes. Lo ocurrido, conforme a las noticias dignas de fe, consiste en que el Regimiento 12 de Infantería realizaba algunos ejercicios con motivo de la visita del general Idoete, y la policía viendo que los soldados se movían pensó que algo ingrato se estaba preparando.

Y, pues, creyó en una posible alteración del orden, dispuso que el personal completo montase guardia. Por la ciudad cundió rápidamente la novedad, y ésta atribuía el complot al grupo comunista y aquél al grupo fascista. De algún lado vendrá el golpe, se decía la policía azorada, y a fin de estar al corriente de todo, los empleados de investigaciones fueron lanzados detrás de ciudadanos a quien jamás nadie le sospecharía flaquezas revolucionarias. Un conocido "rata de archivos", hombre singularmente pacífico, cuya presencia es siempre motivo de buen humor, llevaba tras sí a un nervioso pesquisante. El paso tardo del vecino, su amable costumbre de echar un parrafito con cuanto amigo encuentra en las calles — y son millares — acercaba o alejaba al policía, cuyo interés por escuchar las conversaciones lo demostraba en la lentitud de su marcha al pasar junto al perseguido cuando éste conversaba.

Repetimos que no criticamos, pero sí diremos que no es conveniente tomar medidas que en algún sentido pueden alarmar a la población. La policía debe estar siempre lista para reprimir excesos, mas por lo mismo ha de procurarse una información fidedigna a fin de que la función injustificada no termine por gastar el órgano.

La noticia del acuartelamiento salió los límites de la ciudad; otra vez Santa Fe, se dijo, y la circunstancia de que la policía demostraba temores explica el error. Nada importante, nada grave ha ocurrido y seguramente nada ocurrirá como no sea algún acto público del personal de maestranza que inútilmente reclama sus haberes atrasados. Pero el obrero que protesta porque no se le paga no es ciertamente un revoltoso, no es un revolucionario, es simplemente que pide la retribución a su trabajo.

Confiemos en que el caso policial no tenía razón de ser. Es el mal menor, y por lo mismo es el preferible.

EL ESCRUTINIO DE LOS COMICIOS DE REVOCATORIA

Ha planteado un interesante caso la elección de Rafaela

El domingo próximo, como ya lo tenemos anunciado, se realizarán en la ciudad de Rafaela los comicios primarios, a que se refiere la ley orgánica de las Municipalidades de segunda categoría, en mérito al pedido de revocatoria del mandato del Intendente Municipal y concejales de dicha ciudad, interpuesto por un grupo de vecinos.

Con respecto a la forma en que se realizará el escrutinio de dichos comicios, y qué autoridades intervendrán en él, acaba de presentar un interesante escrito el señor David Giosa, apoderado del partido "Pro defensa de los intereses populares", de dicha ciudad, a cuyo pedido se debe el comicio del domingo próximo.

El mencionado apoderado presentóse esta mañana al P. E., cumpliendo instrucciones de la comisión directiva de dicha fracción, una nota en la cual, después de exponer las circunstancias de la presentación, agrega:

"La ley que consagra el derecho de revocatoria en los municipios de segunda categoría, ha sido dictada bajo los auspicios de ese Poder Ejecutivo, según mensaje elevado oportunamente para su sanción, a la Legislatura. Tal antecedente pone a cubierto al señor gobernador, de cualquier propósito refractario al ejercicio de los derechos que dicha ley establece y crea en el ánimo de mis representantes, la confianza de que el P. E. acogerá favorablemente el pedido que se formula, a los fines de proteger y asegurar el comicio que se celebre en virtud de la aludida convocatoria.

El instrumento legal que autoriza el ejercicio de tales derechos no ofrece suficientes garantías para evitar que pueda desvirtuarse el propósito de la ley, ni asegura un acto eleccionario previamente reglamentado.

"La ley 2315, dice más adelante, a diferencia de las cartas orgánicas de los municipios de 1a. categoría, no reglamenta el comicio de revocación. En su art. 23 dice que "corresponde al cuerpo electoral los derechos de iniciativa, referéndum y revocación, en la forma que reglamentan las cartas orgánicas para los municipios de primera categoría, y para los de segunda, de acuerdo con los preceptos en vigor y los de esta ley".

"En la actualidad, agrega, no existe ninguna disposición que establezca las formas de estos comicios y, en especial, la determinación de "las autoridades que deban realizar el escrutinio definitivo".

"El art. 18 prescribe que "El C. D. será juez de la elección del intendente y de sus miembros", pero ningún otro precepto prevé el caso de un comicio donde el pueblo no elige, sino que revoca el mandato del intendente y el de los miembros del C. D. La ley no autoriza, pues, en los comicios de revocatoria a las partes afectadas que se conviertan en jueces de sus propias causas, en la misma forma que prohibe el voto de los concejales electos cuyos diplomas se discuten. (Art. 47, inc. 4.o)

"Y sin embargo, la anomalía que advierto puede ocurrir en Rafaela si no se evita que el C. D. sea el juez de los comicios de revocatoria del mandato de sus propios miembros. Podrá admitirse si ello ocurre, sospechas fundadas de la imparcialidad del juzgamiento y constituir un acto viciado de nulidad absoluta, al par que pugnaría con las conquistas alcanzadas en esta provincia, en materia de legislación política.

"La Junta Central de Elecciones, sostiene, no tiene facultades legales para intervenir en el presente caso. (Art. 120, ley 2315).

"Y con excepción de lo dispuesto para el juzgamiento de las elecciones de intendente y concejales, no existe en la ley 2315 ni en ninguna otra, disposiciones aplicables a los comicios de revocatoria.

"Pero, felizmente, no plantea el caso expuesto, un problema sin solución.

"El P. E., puede ejercer y está a tiempo para ello, las atribuciones que le confiere el art. 97, inc. 3o, de la Constitución, dictando el reglamento necesario con el fin de determinar las autoridades que harán y juzgarán el escrutinio en los comicios de revocatoria que establece la ley número 2315.

"La Junta Central de Elecciones, termina la nota, es sin duda el tribunal adecuado para realizar dicho acto, como ya lo hizo con acierto y eficacia en las elecciones de organización de los municipios".

LA MUNICIPALIDAD Y LOS VECINOS

En documento hecho público por la comisión directiva de una sociedad vecinal, se incluyen graves imputaciones y comentarios desfavorables para la intendencia municipal, a la vez que se expresa el hondo pesimismo que embarga a los vecinos con respecto a las posibilidades de que la municipalidad haga alguna cosa en bien del vecindario. "Nosotros —dicen, haciendo suyo un concepto desgraciadamente generalizado— que hemos venido casi semanalmente a intentar mejoras de servicios ante la Municipalidad de Santa Fe, podemos declarar sin prejuicios que dicha repartición es un desquicio imposible de describir". Luego se refiere la memoria a una visita hecha por el intendente municipal a los barrios en que ejerce acción la sociedad referida, visita durante la cual el mencionado funcionario "ridiculizó su misión como intendente", lo que dió lugar a que se le expresara que "llamaba poderosamente la atención su falta de seriedad y las expresiones que vertía cuando debía evacuar una consulta que se le hacía".

Las frases entrecomilladas no son nuestras. Pertenecen a una sociedad vecinal responsable, y no hemos necesitado agregar un solo adjetivo para destacar la acritud con que sus componentes se refieren a la inercia municipal. Tampoco hemos ido a buscar de propósito un lugar en que se comentara en ese tono la falta de iniciativas que caracteriza a la administración comunal. Frases semejantes las oye el ciudadano menos advertido y el vecino más independiente, en la calle, en la institución bancaria, en la casa de comercio, en la institución cultural, en cualquier parte que se encuentre. El estado de la Municipalidad de Santa Fe, la obra de sus dirigentes, han dejado de ser el objeto de ataques exclusivos de ciertos núcleos políticos adversarios, para convertirse en el tema de los comentarios abundantes de los vecinos de la ciudad. Quisiéramos que se nos exhibiera una sola obra de bien público importante emprendida por la actual intendencia en un año de funciones, como demostración de que su titular es víctima de enojosos rencores y no de la justa apreciación de quienes viven en la ciudad sin más pretensión que la de vivir, precisamente, con calles limpias y cuidadas, paseos objeto de la preocupación constante de los funcionarios, y en un medio donde la falencia no sean habituales características de la comuna. La administración municipal es administración casi doméstica, simplísima; todo se reduce, en suma, a obtener rentas moderadas y destinarlas al pago de servicios elementales de limpieza y de higiene, poniendo en ello laboriosidad y buena intención. Y el funcionario no dispuesto a administrar domésticamente su ciudad, debe irse, es lo correcto.

Mientras tanto —en la desesperanza que la intendencia reaccione, los vecinos de la ciudad se preguntan desconsolados si no hay en la provincia quien pueda poner fin a este estado de cosas. Tenemos un gobernador que vive en la ciudad, y legisladores que sufren, como vecinos, las molestias que sufren todos. Fué ello esperanzados una reacción, y mal comienzo tuvo nuestra espera cuando vimos que la Legislatura se limitaba a aplicar el paliativo de una comisión investigadora que no investiga nada, donde hacía falta el cauterio de una intervención.

Santa Fe es parte integrante de la provincia y, por muchas, muchísimas razones, tan digna de la atención de las autoridades provinciales, como aquellas otras que constituyen la causa de sus constantes desvelos. La ciudad alberga a ciento treinta mil almas que pagan impuestos y cultivan su espíritu, y desea que venga alguien a poner el remedio que el municipio reclama.

CASA GRIS

La multa impuesta al frigorífico Swift

Oficialmente se ha informado que mañana el ministro de Hacienda ingeniero Alberto T. Casella, dictará resolución definitiva en el pedido de reconsideración presentado por el frigorífico Swift al Poder Ejecutivo, de las multas impuestas a dicho establecimiento, por pago de menos en los impuestos a la hacienda vacuna, ovina y porcina destinada al abasto.

Se adelanta que la resolución será desfavorable al pedido y se confirmará la multa impuesta al Swift; el frigorífico deberá, dentro de los diez días después que se le notifique la resolución, abonar la multa, y el P. E. estaría dispuesto a iniciar de inmediato las acciones judiciales en caso contrario.

Adscripción de escribano

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el escribano señor Rafael Settier, adscripto al registro número 1 de esta capital del escribano señor Eduardo Gorbea.

En su reemplazo ha sido designado el escribano señor José V. Abad.

Licitación

Hasta el día 10 de agosto próximo se ha licitado para la Cárcel de Coronda, los artefactos siguientes:

466 inodoro a pedestal; 466 lavatorios y 466 válvulas, destinadas a ser colocadas en los pabellones que se construyen en dicho establecimiento.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Dirección de Obras Públicas, y la apertura se hará a las 11 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

NOTAS

LA VIDA PRIVADA

La directora de un diario feminista francés realizó una implacable campaña de acusaciones contra el senador por el departamento del Sena, Raymond Duplantier. El político, envuelto en una ola de escándalo, acudió a los tribunales en defensa de su prestigio. Lo menos que le dice al senador la feminista es "mal padre y peor esposo". Y menos mal que no pone en duda esto de que es padre...

¿Existe una vida privada del hombre público? La experiencia induce a pensar que no. Si el hombre público carece de verdadera importancia y tal situación lo ampara de la agresión de sus adversarios, entonces tendrá vida privada; nadie querrá escuchar detrás de las puertas de su casa, nadie espiará la vida de su alcoba por el ojo de la cerradura. Podrá vivir en paz, podrá cultivar tranquilamente sus virtudes o sus vicios. A nadie interesa la vida privada del hombre público insignificante. Pero en tratándose de un político, de un artista, de un escritor, de un negociante o de un deportista, famoso o en trance de conquistar la gloria o el éxito, una multitud de ojos querrán taladrar las paredes de su casa y mil oídos sedientos querrán sorber los rumores más quedos y las palabras más suavemente dichas. En cada hogar se sospecha la existencia de un infierno o de un paraíso. De más está decir que si acontece lo segundo no hay interés alguno; si se descubre lo primero, sonarán las trompetas más fuertemente que cuando se derribaron los muros de Jericó.

Cuando al hombre público no se lo puede herir por su vida pública, surge la necesidad de socavar su prestigio sacando a luz su vida privada. Pero, ¿qué relación hay entre una cosa y la otra? Sorprende que en la patria de Mirabeau todavía haya quien quiera juzgar la vida pública de un político a través de su vida privada. Las virtudes domésticas nada tienen que hacer con las virtudes políticas. Desde el punto de vista de la biografía resulta grata la comprobación de que un estadista sea al mismo tiempo un esposo fiel, un padre cordialísimo, un hijo dilecto, un hermano afectuoso, un sincero amigo de sus amigos; tal el caso de Disraeli, cuya alma estará, sin duda alguna, volando como una mariposa en los jardines del paraíso celestial. Pero, por más que su [illegible] opuesto el señor Mirabeau esté en las parrillas del infierno, pues si hubo un mal hijo, un peor marido, un amante infiel y disoluto, un despilfarrador de la propia fortuna y la ajena, un caballero digno de las cárceles que lo huéspedaron, fué este señor de Mirabeau, ¿quién no le saca el sombrero al espíritu político, a la mentalidad de estadista, más amplia, vigorosa y constructiva de su tiempo? No podrá sentarse a la diestra del Señor, cerca de los santos, de los poetas cándidos y de todas las almas que no conocieron el lodo de los pecados, pero podrá sentarse al lado de todos los grandes estadistas del mundo y de los más elocuentes tribunos creadores de ideas de gobierno y conductores de pueblos, a quienes la humanidad debe muchos servicios inapreciables aunque ningún ejemplo decoroso de vida privada. ¿Qué diríamos del crítico de arte que condenara la obra de Cellini en mérito a la borchonosa vida privada de éste?

LEGISLATIVAS

Cámara de Senadores

Numerosos asuntos comprende el orden del día para las sesiones ordinarias que el Senado realizará los días viernes 26 y sábado 27 del corriente, a las 18, 22 y 10 horas, respectivamente.

Los despachos de las comisiones son los siguientes: Proyecto del diputado por La Capital, doctor E. Riolo Visconti, aprobado por la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a entregar a la comisión pro-homenaje a Pedro Candioti, la suma de cinco mil pesos. Proyecto del Poder Ejecutivo, por el cual se invierte hasta la suma de veinte mil pesos para profilaxis del tracoma en el departamento General Obligado. Proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, autorizando al Poder Ejecutivo a entregar a la Sociedad de Beneficencia de La Capital, la suma de quince mil pesos para la ampliación del pabellón de encausados. Proyecto del Poder Ejecutivo, por el cual se autoriza al P. E. a colaborar con la suma de treinta mil pesos en la erección de un monumento al fundador de la ciudad, don Juan de Garay. Proyecto aprobado en la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir el total de la partida de 150.000 pesos fijada por el presupuesto para el año 1934, en obras de desagües.

En la sesión especial que se realizará el viernes a las 19 horas, se tratará el proyecto, ya aprobado por la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para efectuar una emisión de títulos de crédito público hasta la cantidad de diez millones de pesos, para adquirir terrenos en los municipios de Santa Fe, Rosario, Rafaela, Esperanza, Casilda, Cañada de Gómez y Rufino, destinados a la formación de parques.

La Exposición de Papas e Industrias Derivadas

Ha sido invitado el P. Ejecutivo

El día 27 del corriente mes será inaugurada en la Capital Federal la Exposición de Papas e Industrias Derivadas, organizada bajo los auspicios del Ministerio de Agricultura de la Nación.

La comisión organizadora ha invitado al P. E., a concurrir a dicho certamen, presentando trabajos de la Dirección de Fomento Agrícola - Ganadero, sin que la concurrencia demande gastos de ninguna naturaleza.

Solicita además la comisión, que el P. E. instituya un premio que sería discernido bajo la denominación de "Premio Provincia de Santa Fe" entre los expositores.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por el presidente del Comité Ejecutivo señor Juan Cepeda, el domingo próximo, a las 14 horas, se reunirá en esta ciudad, la Convención Provincial del partido, con el fin de constituir sus autoridades y elegir los miembros del Comité Ejecutivo, en reemplazo de los que han terminado sus mandatos.

En dicha reunión, una vez designadas las autoridades, se procederá a trazar un plan previo de preparación de la próxima campaña para las elecciones de noviembre próximo.

Extraoficialmente se sabe que en esta oportunidad, se conversará sobre los candidatos que sostendrá el partido en los comicios.

PARTIDO DEMOCRATA

Constitución de la Junta Departamental

En los primeros días de la semana próxima se constituirá la Junta Departamental de La Capital, integrada por los delegados de los comités de sección y distritos; como candidato el más seguro a secretario general de la Junta se indica al doctor Emilio Seghezzi.

Anúnciase en los círculos partidarios que en los últimos días de este mes, se iniciará la campaña electoral para los comicios de noviembre próximo, adelantándose que ya estaría resuelta la integración de la fórmula gubernativa, cuyo primer término será el doctor de la Torre.

UNION CIVICA RADICAL

La suspensión del escrutinio

Ha sido remitida a Rosario, como informáramos ayer, una nota dirigida al presidente de la Convención Provincial, en la cual se solicita la convocatoria del cuerpo para que estudie y resuelva la situación creada a raíz de la suspensión del escrutinio de los comicios del día 14; la nota deberá ser firmada por varios convencionales del sur hasta completar el número exigido por la carta orgánica para dar fuerza al petitorio.

Han firmado el pedido la mayoría de los convencionales de esta capital, con excepción del señor Ramón J. Doldán.

El pedido de reunión de la autoridad superior del partido ha venido a agravar más la situación; en los círculos partidarios se discute si el cuerpo tiene facultades para intervenir en asuntos de tal índole.

Por otra parte se discute acerca de si el presidente de la Convención doctor Alcides Greca, se decide a convocar al cuerpo; los abstencionistas y cellitas creen tener mayoría en la Convención, pero los mosquistas aseguran que disponen de la mayoría de manera que podría darse el caso de que estos últimos anularan la presentación o resolvieran que no es de competencia del cuerpo, entender en el asunto.

La citación de la Mesa Directiva

Procedentes de San Lorenzo y Villa Constitución, han llegado los señores Brown Arnold y Dr. G. Neuman Cafferatta, miembros de la Mesa Directiva del Comité Provincial, quienes se dirigieron de inmediato al local del comité de la primera sección de la pre-candidatura Mosca-Vilela, acompañaron a los mencionados, algunos miembros de la junta mosquista del Sur.

En dicho local se realizó una reunión presidida por el pre-candidato a gobernador doctor Enrique M. Mosca, y aunque se guarda reserva, créese que habrían decidido la concurrencia de los miembros mosquistas de la Mesa Directiva a la citación hecha ayer por el presidente del Comité, Dr. Miguel Angel Cello.

Los derechos de entrada en el puerto de Santa Fe

Con efecto retroactivo, el fisco nacional exige el pago de una diferencia apreciable, a los agentes marítimos y despachantes de Aduana

RECURREN AL M. DE HACIENDA

Los agentes marítimos y despachantes de Aduana que actúan en nuestro puerto, han sido emplazados por la administración aduanera local, a pagar una diferencia en los derechos de entrada que la Dirección General de Aduanas, ha observado en unas planillas de los derechos percibidos en los años 1929, 1930, 1931 y 1932, remitidas desde Santa Fe.

Los derechos de entrada los cobra en ésta la administración del puerto, de acuerdo con una tarifa especial fijada entre los gobierno de la provincia y de la Nación, distribuyéndose el producido en la proporción del 50 olo para cada parte.

Por derechos de entrada se cobra a los barcos de ultramar, 15 centavos oro por toneladas de registro, si llega cargado, y 7 1|2 centavos por tonelada cuando entra en lastre. Esta tarifa se aplica desde la habilitación de nuestra estación fluvial.

Pero en junio ppdo., examinando las planillas de la recaudación aduanera de Santa Fe, en la Dirección General de Aduanas echaron en cuenta que los barcos de ultramar llegados en lastre a Santa Fe, que es puerto artificial, no abonaron los derechos de entrada que rigen en los demás puertos de igual naturaleza, o sea lo mismo que si llegasen cargados, aun cuando hayan tocado previamente un puerto natural. En consecuencia, se dieron instrucciones al administrador de la Aduana local, para proceder al cobro de la diferencia.

Se funda dicha resolución en el caso planteado por la firma Lamport y Holt, de Buenos Aires y resuelto en agosto de 1934, en la forma que explicamos a continuación.

El vapor inglés "Holbein", consignado a dicha firma, había llegado a Buenos Aires, procedente de Bahía Blanca, con carga de frutos del país, en tránsito al extranjero. En Bahía Blanca, puerto natural, no había abonado derechos de entrada por la carga que había traído del exterior. En Buenos Aires la Aduana exigió el pago de los derechos y la firma interesada llevó el asunto al Ministerio de Hacienda.

Consultado el Procurador del Tesoro, éste se expidió favorablemente a la exigencia de la Aduana, que había efectuado la liquidación de los derechos con arreglo a la tasa establecida en el inciso a) del capítulo 1o. del art. 1o. de la ley Nro. 11.251, es decir, la que corresponde a los buques cargados de fuera de cabos.

La firma recurrente sostenía que de conformidad con la resolución del Ministerio de Hacienda del 15 de marzo de 1915, le correspondía abonar derechos de entrada como buque en lastre; pero el Procurador del Tesoro observó que en dicha resolución se contempló el caso de un buque que llegó al país con lastre de agua, tomó carga en un puerto natural y entró luego a Rosario, donde regían los mismos derechos que en el puerto de la Capital Federal, y al disponerse que en Rosario no debía considerarse como buque cargado a los efectos de la entrada, se tuvo en cuenta que tal era la condición del buque que el hubiera dado entrada directamente a Rosario.

Hace consideraciones sobre este caso y volviendo al del "Holbein" dice que "no se halla en tal caso, pues no ha venido al país en lastre sino con carga de importación que dejó en Bahía Blanca; y por lo tanto, ya no es del caso considerar qué clase de carga trae a Buenos Aires, sino que debe clasificarse a los efectos del derecho de entrada, de acuerdo con su verdadera condición, es decir, cargado.

Aclara que no correspondería el pago de derecho por el art. 1o. inciso 1o. del párrafo c) de la ley 11.251, pues la 'segunda entrada a puerto" debe entenderse que rige únicamente para la segunda entrada a puerto artificial, o, en otros términos, cuando el buque haya estado ya una vez en un puerto artificial y haya abonado la tasa correspondiente a esta primera entrada, como se desprende de la simple lectura del art. 1o. inciso 1o. párrafo d) de la ley 4028 en que la disposición comentada de la ley 11.251 reconoce su origen".

Cobrados los derechos de entrada, por dichas razones, al "Holbein", ahora se hace extensiva a disposición a los barcos que han venido a Santa Fe después de hacer escala en otro puerto del país, con efecto retroactivo.

Los agentes marítimos y despachantes de Aduana de esta protestaron contra tal disposición, recurriendo ante el ministerio de Hacienda y proponiéndose llevar el asunto a la justicia.

Llevan razón de sobra y ya analizaremos el asunto y demostraremos que es absurdo en todas sus partes.

Movimiento demográfico en la provincia

El primer trimestre del año

La Dirección de Estadística ha dado a conocer el movimiento demográfico registrado en la provincia, durante los meses de enero, febrero y marzo del año corriente.

En el mes de enero se han registrado 3.141 nacimientos animados y 117 inanimados; en febrero disminuyó la cifra considerablemente, pues solamente alcanzó el rubro de animados a 2.480, e inanimados a 101; en marzo ascendió ligeramente y los nacimientos animados llegaron a 2.662, y los inanimados a 89.

En el mismo mes se efectuaron 666 matrimonios; de ellos, 500 entre argentinos; 22 de argentinos con extranjeras; 106 entre extranjeros y argentinas y 39 entre extranjeros; durante el mes de febrero, los matrimonios llegaron a 1.146, distribuídos así: entre argentinos, 882; argentino y extranjera, 41; extranjeros con argentinas, 178; entre extranjeros, 45; en el mes de marzo se nota una considerable disminución, habiéndose registrado 882 matrimonios, de los cuales 628 entre argentinos, 35 entre argentinos y extranjeras, 169 entre argentinas y extranjeros, y 50 entre extranjeros.

Las defunciones durante el mes de enero alcanzaron a 1.360, de los cuales 910 eran argentinos; 310 extranjeros, 35 de nacionalidad ignorada; de dicha cifra 736 eran varones y 624 mujeres; en febrero las defunciones alcanzaron a 1.108, distribuídas así: 742 argentinos, 323 extranjeros, 43 sin nacionalidad; 637 varones y 471 del sexo femenino; cifra menor fué la registrada en el mes de marzo, llegando a 1.085; de dicha cifra, correspondía 742 a argentinos y 280 a extranjeros, 63 no se conocía la nacionalidad; 613 eran varones y 472 mujeres.

Las defunciones por enfermedades infecto-contagiosas, durante el mes de enero, llegaron a 140, y de ellas 120 por tuberculosis; en febrero, las defunciones por infecto-contagiosas llegaron a 109, correspondiendo 93 a tuberculosis; en marzo, las defunciones por enfermedades infecto - contagiosas fueron 124, de las cuales 97 por tuberculosis.

De las otras enfermedades infecto-contagiosas, la difteria es la que ha ocasionado más víctimas; durante los meses de enero y febrero han fallecido 4 personas y en el mes de marzo, 24, atacados por el bacilo de Loeffler.

Variaciones hidrométricas del río Paraná

Después de un ligero repunte en Puerto Aguirre, vuelven a bajar las aguas del río Paraná en su tramo superior.

La circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas, suministra hoy estos datos:

Corrientes, 3.60 metros, bajó 4 centímetros; Itá Ibaté, 1.40, creció 3; Ituzaingó, sin datos; Posadas, 1.46, creció 12; Puerto Aguirre 6.40 metros, bajó 11 ctms. desde ayer.

Río Paraguay: Bermejo 3.45 metros, estacionario.

El río Paraná crece en jurisdicción de Santa Fe. El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 2.36 sobre cero, habiendo crecido en ello 6 ctms. desde ayer.

Cuestiones obreras

Reunión de los frentistas

Esta mañana volvió a celebrar asamblea, en su local de calle Rivadavia, el gremio de albañiles frentistas de esta capital.

En la citada reunión, que fué muy numerosa, se trataron diversos asuntos relacionados con la situación del gremio después del reciente conflicto, resolviéndose diversas medidas que afectan a los constructores.

Las gestiones se han resuelto en tono amigable y se espera en la Sociedad de Albañiles que ellas serán resueltas en breve término y en forma favorable.

La huelga de los ladrilleros

Es propósito del Centro de Constructores convocar a una nueva asamblea del gremio, a fin de considerar la situación planteada por la Sociedad de Albañiles al disponer que sus asociados no descarguen ladrillos en las obras, hasta tanto no sea solucionado el conflicto que mantienen los obreros ladrilleros.

También se avocará la nombrada entidad a considerar los perjuicios que les ocasiona a algunos componentes del Centro, la actual huelga de los obreros del cemento armado.

Sindicato de Obreros del Cemento Armado

La entidad del epígrafe hace un llamado a todos los contratistas del cemento armado, para que concurran a la asamblea general general que se realizará mañana miércoles a las 15 horas en el local de la calle Rivadavia 2657 y en la que se tratarán asuntos de vital importancia para el gremio.

MUNICIPALES

Concurrió a su despacho el intendente

Regresó esta mañana el intendente municipal, Dr. Manchara, quien se hallaba ausente de la ciudad, y concurrió temprano a su despacho, donde recibió a numerosas personas, jefes de repartición, etc.

En las oficinas del Departamento Ejecutivo, hubo hoy mucho movimiento, atendido por los secretarios Dr. Parma y señor Giavedoni.

En la secretaría de Hacienda se informó que se han pagado los haberes por el mes de febrero al personal de la Oficina Demográfica y se ha empezado a pagarles a las cuadrillas del Departamento de Obras Públicas.

Museo Provincial

Continúan las visitas a la exposición

No obstante los días transcurridos desde la fecha de su inauguración, continúa siendo muy visitado el público, instituciones y escuelas, el XII Salón de Pintura, Escultura y Grabado, que funciona en los salones del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

La exposición de este año, superior a la de los anteriores, en calidad y cantidad de trabajos, provoca, como era de esperarse, comentarios elogiosos que alcanzan a la Comisión Provincial de Bellas Artes y a las autoridades del Museo, por la importancia de la obra cultural que realizan.

El XII Salón estará abierto al público hasta el día 9 del próximo mes de agosto.

Reanudó sus tareas esta tarde el Comité Provincial

En el local de La Chinesca reanudó hoy a las 17.30 horas sus tareas la mesa directiva del Comité Provincial de la U. C. Radical, que como se sabe actúa de Junta Electoral con motivo de los comicios internos del domingo 14 del actual.

Asistieron a la reunión el Presidente Dr. Miguel Angel Cello, los secretarios Siminari y Brown Arnold y el tesorero Neuman Caferata. Los fiscales y apoderados del grupo abalista no han concurrido.

La Mesa Directiva inició la consideración de las actas del Dto. General Obligado, siendo observada la de Villa Guillermina por haberse utilizado un padrón suplementario que no había sido autorizado.

A esta altura de la reunión se incorporó a la sesión el vice presidente del cuerpo Dr. Questa.

Terminada la revisación de las actas de G. Obligado, se continuará con las de G. López.

No obstante haber concurrido una barra bastante numerosa, la reunión se desarrolla en un marco de absoluta tranquilidad.

2 GRADOS BAJO CERO FUE LA TEMPERATURA MINIMA DE HOY

El cambio de dirección del viento, influyó en las condiciones atmosféricas de nuestra zona: la temperatura experimentó leve ascenso y la presión atmosférica ha descendido. Hoy también ha sido un día frío, pero no tan intenso como el de ayer.

Esta mañana se notaba la escarcha en los techos de los edificios, en los pastos, calzadas de las calles, cunetas de desagüe, etc. No se congelaron como ayer las canillas de aguas corrientes a la intemperie, pero había hielo en los charcos de agua. La helada ha sido fuerte.

La temperatura mínima registrada esta mañana en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, ha sido de dos grados bajo cero, la máxima de esta tarde, a la sombra, 15 grados. El barómetro marcó 762.02 mms. y el viento soplaba esta tarde del Noroeste.

El impuesto a los réditos

Antes del 15 de agosto deberá abonarse el anticipo

El Consejo de la Dirección General del Impuesto a los Réditos ha resuelto prorrogar hasta el 15 de agosto próximo el plazo para que los contribuyentes de todo el país abonen, en concepto de anticipo del impuesto a los réditos de 1935, una suma equivalente a la mitad de la que les correspondió abonar por todo el año 1934, efectuando las deducciones que establece el Art. 22 de la Reglamentación General del mencionado gravamen.

Este plazo no rige para las sociedades anónimas, entidades con personería jurídica, etc., las que ingresarán trimestralmente a partir de la fecha de cierre del último ejercicio, la cuarta parte del impuesto que les correspondió en el mismo.

En la Dirección del Impuesto, Avda. de Mayo 1317, o en las delegaciones y distritos que la misma tiene en el interior del país, los contribuyentes podrán obtener los formularios para hacer sus declaraciones juradas, así como todos los informes que requieran para liquidar su impuesto en forma correcta.

Se proyecta instalar una estación general para ómnibus

Una oficina de informes

Debido a la importancia que ha adquirido en estos últimos tiempos el servicio de transporte de pasajeros interurbano, los cuales serán en breve reglamentados por la Oficina de Obras Públicas de la provincia, la Inspección General de la Municipalidad de ésta ha resuelto interesarse también por el problema, a fin de organizarlo de manera de favorecer en todo lo posible al público.

Ha dispuesto, en consecuencia, ponerse a la búsqueda de un local en las inmediaciones de la plaza España, sitio que en la actualidad sirve como punto de llegada y salida de todos los coches de las líneas en circulación, local en el cual se instalará una oficina que si bien será costeada por las empresas de transporte, estará a cargo de personal de la comuna a los fines de la atención al público.

Con ello se salvarán los inconvenientes que en la actualidad origina la existencia de varias oficinas particulares de informes, las cuales se limitan a prestigiar los servicios de sus respectivas líneas.

Esta inconveniencias han sido comprobadas repetidas veces por el público y por las mismas autoridades municipales, lo que justifica la iniciativa de la Inspección General.

LA HUELGA EN LA MAESTRANZA

Se normalizan los servicios de Limpieza

No se produjeron hoy novedades de importancia en el conflicto planteado por el personal de la Administración de Limpieza.

Hoy se realizaron los servicios de recolección de basuras con 17 carros y 3 camiones y 119 hombres, en las principales calles de la ciudad. Varios carros circularon sin custodia policial.

Por la tarde, según informan en la Maestranza, se realizó el mismo servicio de ayer, pero se repartió más en ela zonas sud, oeste y centro de la ciudad. Los carros de riego y las máquinas barredoras funcionaron normalmente.

También informan en la Maestranza, que aumenta día a día el personal viejo que se presenta a tomar servicio.

En cuanto a las gestiones de arreglo del conflicto, han continuado hoy sin haberse llegado a una solución definitiva.

La asamblea del magisterio de la sección 5a.

La comisión organizadora de la Primera Asamblea Anual del Magisterio de la Sección 5a. de esta capital, continúa recibiendo importantes trabajos para las reuniones que deberán realizarse durante los días 26 y 27 del actual.

La asamblea que anunciamos se reunirá en el local de la escuela "Mariano Moreno", calle Balcarce 1541, pero los trabajos deben ser enviados a la escuela "Pasteur", Boulevard Gálvez y Lavalle.

La cantidad e importancia de los asuntos que han sido remitidos hasta la fecha para ser tratados en la asamblea de maestros y en la de maestros y padres, autoriza a creer anticipadamente en el éxito de dichas reuniones.

Asociación Departamental del Magisterio

El domingo próximo por la mañana, se llevará a cabo en el local de la Sociedad Cosmopolita la reunión de la mesa directiva de la Asociación Departamental del Magisterio, entidad oficial, la cual había sido preparada para el domingo pasado, dejándose a última hora sin efecto la citación.

En el orden del día figuran, para ser tratados, varios asuntos de interés para el gremio de maestros.

Notas varias

Conferencia realizada

Tuvo lugar anoche, en la biblioteca Jean Jaurés, la anunciada conferencia sobre "La educación fuera de la escuela", a cargo del Ing. José Babini.

El acto congregó conforme se esperaba a numeroso público, que siguió con marcada atención la interesante exposición.

Biblioteca Mariano Moreno

Esta biblioteca pone a disposición del público lector las obras recientemente recibidas, que son las siguientes:

Dora, Azucena, France y Heine, Juan Facundo Quiroga, El segundo esposo de Lady Chaterley, El placer, La calle de las bocas pintadas, Tierra maldita, Alemania vista por dentro ¿Hitler o Moscú, Todo un hombre, Amanecer, El macaco que se hizo hombre, Tu tierno esposo, Goethe y Tolstoy, La libertad de imprenta, Chistes, El primo Basilio, Programa de la literatura actual, Mina Grigorevona, El Leninismo, Pasión perdurable, Lo que la vaca piensa de Buenos Aires, Cruces de quebracho, La importancia de llamarse Ernesto, El ensueño, Mi lucha, Martín Fierro (versión en italiano).

LA CAPACIDAD HOSPITALARIA DEL MUNICIPIO DE SANTA FE

Un cuadro de miseria y de dolor que tuvo por principal escenario la casa central de la Asistencia Pública

Ha estado a punto de pasar ignorado casi en absoluto, uno de esos cuadros que ponen de relieve la escasa preocupación de los poderes públicos, por los problemas sociales de la hora presente.

Una conversación circunstancial nos permitió conocer el triste y doloroso cuadro, que describiremos escuetamente, sin fraseología inútil, para que se sepa que mientras se blasona de altas idealidades, de patriotismo y de sentimientos humanitarios, y las bombas de estruendo de los políticos que se sacrifican en aras del bien público, hay seres humanos, vecinos de la ciudad, que sucumben física y moralmente por falta de medios para resistir las dificultades de la vida.

Es el caso que en la madrugada del 19 del corriente, en una humilde vivienda de suburbio, se velaba el cadáver de un hombre joven aun, cuando la esposa del extinto, empezó a sentir fuertes dolores. Solicitados los auxilios de la Asistencia Pública, en uno de los viejos y destartalados automóviles de la repartición, concurrió poco después una partera. La profesional examinó a la quejosa, comprobando que no había tiempo que perder: el alumbramiento era cuestión de una hora, quizá menos. Con la premura del caso, requirió el envío de una ambulancia, mientras se solicitaba una cama a los hospitales.

Los nosocomios, en estos momentos de mal estado sanitario, están repletos: ni en el Hospital de Caridad ni en el Italiano había cama disponible. Un funcionario de la Asistencia Pública, — creemos que fué el secretario, — informado telefónicamente se interesó por conseguir cama, vanamente, porque las contestaciones eran negativas. La capacidad hospitalaria del municipio estaba excedida.

No siendo propia la intervención de la obstétrica en pleno velorio, desde que no había en la vivienda otra pieza, la enferma fué conducida en la ambulancia a la casa central de la Asistencia Pública, donde se esperaba de un momento a otro, que siquiera por humanidad se habilitase una cama en cualquiera de los hospitales.

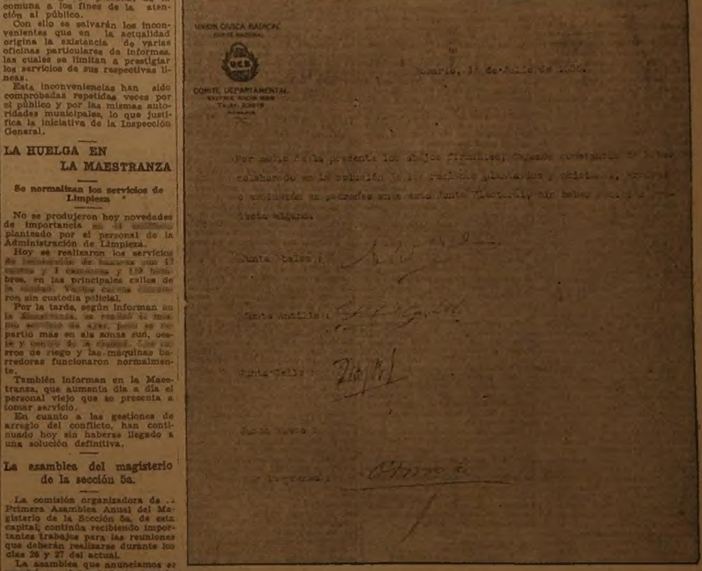
Todo fué en vano. La infeliz señora iba a desocuparse en la ambulancia o en un corredor de la Asistencia Pública. El tiempo apremiaba. ¿Qué hacer?

En esa circunstancia, alguien indicó que en la Asistencia Pública, había una salita con tres camas para los enfermos muy graves. En una de las camas había un hombre, un extraño. Pero había que dejar los escrúpulos y la parturienta fué introducida.

Apenas acostada, en presencia del extraño, dió a luz una hermosa nena.

Al día siguiente quizás se conseguiría cama en algún hospital. ¡Pero que haría esta humilde madre, con el esposo muerto y una criatura a cuestas? Optó por mandar el fruto de sus entrañas, a la Casa - Cuna, donde consta que nació en la Asistencia Pública, el 19 de julio a las 4 horas de la madrugada. Y la madre se hizo conducir a su vivienda, apenas retirado el cadáver de su marido.

UN DOCUMENTO POLITICO DE ACTUALIDAD


UNION CIVICA RADICAL

U.C.R.

COMITE DEPARTAMENTAL

Rosario, 14 de Julio de 1935.

Por medio de la presente los abajo firmantes, dejamos constancia de haber colaborado en la solución de los reclamos planteados y omisiones, errores o exclusión en padrones ante esta Junta Electoral, sin haber recibido protesta alguna.

Junta Abalos:

Junta Antille:

Junta Cello:

Junta Mosta:

Por la prensa:

El grabado reproduce la fotografía de un acta labrada en la ciudad de Rosario el día 14 de julio en que se llevó a efecto el precomicio radical, y hemos podido obtenerla en los círculos "mosquistas" de esta ciudad.

Textualmente, dice: "Rosario, julio 14 de 1935 — Por medio de la presente, los abajo firmantes dejamos constancia de haber colaborado en la solución de los reclamos planteados y omisiones, errores o exclusión en padrones ante esta Junta Electoral, sin haber recibido protesta alguna". Las firmas colocadas al pie del documento van precedidas por notas a máquina, que dicen: "Junta Abalos, Junta Antille, Junta Cello, Junta Mosta" y "Por la prensa". Como se ve, pues, los firmantes representan a cada una de las cuatro tendencias en pugna en el radicalismo, y al periodismo rosarino.

En los referidos círculos "mosquistas" donde se nos facilitó el grabado, se atribuye al acta singular importancia, pues ella demuestra — dicen — que el acto precomicial de Rosario se realizó sin objeciones ni protestas.

La organización del Instituto de Edafología

Los trabajos en el Departamento de Economía Rural

Oficialmente se anuncia que para fines de agosto próximo, quedará terminada la organización definitiva del Instituto de Edafología y de Investigación Agrícola, encargada por el Poder Ejecutivo a una comisión integrada por los subsecretarios de los Ministerios.

Tres departamentos comprenderá el Instituto; uno de ellos, el de Economía Rural y Geografía Agrícola, funciona ya bajo la dirección del señor Curto Erico Hostchewer, quien ha regresado ayer de un viaje al norte de la provincia, después de recorrer los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio donde ha organizado el cuerpo de corresponsales del Instituto, habiendo visitado además los campos situados en el límite con el territorio nacional del Chaco, cuya colonización estará a cargo de empresas particulares.

Una encuesta sobre pastoreo

El Departamento de Economía Rural ha iniciado como primer trabajo en colaboración con la Dirección General de Economía Rural y Estadística de La Nación, una encuesta general sobre cultivos y plantaciones en la provincia, y ha organizado además, una encuesta sobre pastoreo, que será un trabajo de investigación relativo al estado actual y las causas de la degeneración de los alfalfares, y en el cual se resumirán los resultados de los ensayos realizados por particulares, con otras forrajeras.

Militares

Se realizó un juego de guerra en el comando de la 3a. división

Ayer se trasladaron a Paraná, después de pasar inspección al Regimiento 12 de Infantería, el inspector general del Ejército, general Camilo Idoate; el comandante de la Tercera División del Ejército, general Julio C. Costa; el comandante de Infantería de dicha división, coronel Pablo Dávila, y el jefe del 12 de Infantería, teniente coronel Luis C. Perlinger, acompañados de sus respectivos ayudantes.

En el comando de la Tercera División, se realizó hoy un juego de guerra, dirigido por el teniente coronel Perlinger, en presencia de los mencionados jefes militares y otros de la vecina capital.

Sociedades Vecinales

Pro mejoras del Barrio Centenario

En la reunión celebrada recientemente por la C. Directiva de la Sociedad Pro Mejoras del Barrio Centenario, se resolvió convocar a asamblea general para el día 28 del corriente mes a las 15 hoas.

En dicha reunión informará sobre su cometido la comisión especial que fuera designada para activar el reconocimiento de los estatutos sociales ante las autoridades municipales, y se darán cuenta de otras gestiones de importancia realizadas con éxito por la entidad.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los mercados a término

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible. . .	7.—	11.60	4.20
Agosto	7.10	11.70	4.20
Septiembre. . .	7.15	11.85	4.30
Octubre	7.15	11.95	4.35
Noviembre. . .	7.15	——	4.40

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible. . .	7.20	11.90	4.[illegible]
Agosto	7.30	12.05	4.30
Septiembre. . .	7.35	12.15	4.[illegible]
Octubre	7.35	12.25	4.[illegible]
Noviembre . . .	7.35	——	4.20

El Torneo de Ajedrez en Gimnasia y Esgrima

Anoche continuó disputándose el torneo de ajedrez que ha organizado Gimnasia y Esgrima, habiéndose jugado la 5a. fecha de la categoría "juniors", con los siguientes resultados:

Jorge Maciel venció a Angel D'Ascenzo.

Andrés Amayusco ganó a Raúl Acosta.

Joaquín Calderón Hernández fué vencedor de Domingo Schiaffino.

Ganaron puntos Alberto Alvaro y José Rabuffetti, por no presentarse Antonio Guillén y Arturo González, respectivamente.

El Concejo Deliberante está citado para esta noche

Para las 21 horas de hoy están citados los miembros del Concejo Deliberante a fin de proseguir la sesión permanente interrumpida el viernes ppdo. al quedar el cuerpo sin quorum.

El fracaso de la sesión del viernes, se debió a que los miembros del sector mayoritario, que estaban en minoría, deseaban tratar la orden del día y los sectores minoritarios rechazaron esa proposición, aplazando los asuntos de la órden del día hasta la sesión que siga a la permanente. En vista de esto, se retiraron los concejales del sector mayoritario.

No existe seguridad de formar quorum esta noche, y si se consiguiese, el concejal Doce insistirá en minuta de interpelación al intendente, por el conflicto de la Maestranza.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados, las siguientes cartas simples detenidas:

Argira Sola José, Berta Valentín, Cabril José, Castro Erildo, Casaretto Adolfo M., Gaitán Antonio González Catalina Vda. de, García Rafael, Gorosterrasa Luis M., Herv Ivan, Korli Helene, Kaeina y Cía. Lencina Manuel Lescano Sofía, Lozano José Venancio, Monsó José, Moreyra Faustino, R. Mathieu, R. Mathieu (oficio), Martínez Rafael María, Meri Paul, Maldonado Julia, Marech Ramón, Michel Josefina A. Osvaldo Paul, (certif.), Obregón Rosa Vda. de, Piazzoli M. Ponsetei Damián, Rivero Gregorio, Rojas Elías, Romero Anita V. de, Rocca Alcilia, Sanabria Gregorio, Sanutine Ramona S. de, Segovia Beder, Sarimoli Nicola, Sánchez Aristóbulo, Tejera Héctor, Vila Guarino, Varallo José M. Vergara Margarita F. de, Vinuere Máximo y Zeballos Esther A. de.

Figuras Jóvenes de Nuestra Sociedad Representativa



Sta. Luby Videla Fourcaus — Srta. Blanca Esther Pérez Molinas — Srta. Ivonne Belloc

Torneo de bridge—

Ha suscitado interés en nuestro medio el torneo de bridge que, organizado por la Corporación Británica de esta capital, se iniciará el 27 del corriente en el Hall de la institución, sito en calle Belgrano 2555.

Este campeonato será individual y se llevará a cabo en 6 reuniones distribuídas en un espacio de una semana, debiendo todo jugador participar en un mínimo de cuatro reuniones. Interviniendo en las reuniones mínimas reglamentarias hasta un total de seis, se le computarán los cuatro totales más altos.

Como se sabe en este torneo se disputará la copa "Corporación Británica de Santa Fe".

Para Río de Janeiro—

Para el 8 de agosto próximo han postergado su viaje a Río de Janeiro, donde permanecerán una breve temporada, las señoras Emma de Iriondo de Furno, Argentina Quiroga de de la Vega y las señoritas Emma Furno Iriondo, Carmen Argüelles Iriondo y Aurora de la Vega Quiroga.

La Semana del Hospital Italiano—

Las Damas del Patronato del Hospital Italiano han iniciado con éxito los preparativos para los actos que se realizarán en el mes de septiembre próximo, en ocasión de la Semana del Hospital.

En el programa a desarrollarse figura un concurso de coro libre para todos los aficionados santafesinos, que ha tenido la virtud de despertar entusiasmo en nuestro medio. Otras reuniones de carácter social completarán esta celebración que, en mérito a las simpatías conquistadas por la institución a beneficiarse, han de alcanzar lucidas proyecciones.

Aniversarios matrimoniales—

Celebraron hoy un nuevo aniversario de su enlace el señor Guillermo Ebrecht y su esposa Eva Sabaté, quienes recibieron con ese grato motivo los plácemes de sus allegados y amistades de nuestro medio.

—El 27 del mes en curso celebrarán un nuevo aniversario de su casamiento los esposos don Mario Sandaza Iturraspe y doña Sarah Romero de la Casa, matrimonio vinculado en nuestro medio.

Con ese grato motivo, recibirán en su domicilio el saludo de sus allegados y amistades.

Cumpleaños—

—Mañana cumplirá años la niña Violeta Morisot Espino, grata fecha en la que recibirá agasajos de sus allegados y amiguitas de nuestro medio.

—Con motivo de celebrar mañana un nuevo aniversario de su natalicio la señora Alcira Perazzo de Gallo, reunirá por la tarde en su domicilio en un cocktail, a un grupo de sus familiares y relaciones íntimas de nuestro medio.

—El 28 del corriente celebrará su cumpleaños la señorita María Salva Cardona Sarsotti, grata fecha en la que ha de verse rodeada de las simpatías que disfruta entre sus allegados y amigas de nuestro medio.

—El 27 del mes en curso cumplirá años el niño Fortunato del Sastre Calderón, grata fecha en la que se verá agasajado por sus allegados y amiguitos de nuestra sociedad.

Asociación "El Centavo"—

Con el fin de que cooperen en la obra de asistencia social que desarrolla "El Centavo", su comisión directiva ha designado una subcomisión de conocidas señoritas de nuestro medio, cuya adhesión a la simpática entidad ha de aportar iniciativas de interés para el mejor éxito de los loables propósitos.

Forman esta subcomisión, que se dedicará muy especialmente a la organización de festivales, las señoritas Blanca y Haydee Molinas Pérez, Sara Aldao Lona, María Aída Solá Placé, Ketty Tettamanti Mai, María del Huerto Ramos Seguí, Estela y Eugenia Prieto Ropela, Sara Estrada Amille, Emma Pautasso Villaggi, Emilia Caruso Achembach, Dulila Fayó Lonné, Marina Iturraspe Rodríguez, Elba López Domínguez, Ada Costa Núñez, María Elena Salva Echagüe, Raquel Cardona Sarsotti, Raquel y Sara Molleruch, Rosa Povedano, Mercedes Bellocchio, María Corti, Emma Freyre Vázquez, Estela Pujato Rueda, Sara Martínez, Isabel Gómez Cello Testi, Mary y Selva Román Picazo, Carlota Testi Falco, Victoria Alvarez Eguiazu, Susana Pandolfo Velasco, Sofía del Carmen Veguillas Rueda, Estela García Domenicone, María Elena Rivera Thomas, Dominga Occhi Uranga, Amalia Meyer Echagüe, Esther García, María Esther Alonso, María Sara Massa Barrutti, Pola de Olazábal Sandaza y Delfina Pensotti.

El concurso de conscripción de socios en el que participan niños allegados a la institución, se ha iniciado con auspicioso resultado, obteniéndose la adhesión de numerosas personas caritativas.

Dos importantes premios se han dispuesto para los niños que consigan mayor número de asociados abonando una cuota anual de $ 3.60, o sea a un centavo por día.

Compromiso matrimonial—

El sábado próximo será formalizado el compromiso de la señorita Minerva Alba Pandolfo con el señor Eduardo P. Rafaghelli, pareja que disfruta de simpatías en los círculos a que se halla vinculada en esta capital.

Ante los padres de la novia, señor Francisco Pandolfo y señora María de los Angeles Blotta, elevará el pedido de estilo la señora Angela T. de Rafaghelli.

Con este motivo los novios recibirán los plácemes de sus familiares y relaciones.

Casamientos—

El 27 del corriente será bendecido en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el casamiento de la señorita Dora Talín con el Dr. Arturo J. Colli, ceremonia en la que actuarán de padrinos el señor Alejandro Talín y su esposa Teresa B. de Talín por la novia, y la señora María Ambrosio Vda. de Colli y el señor Constancio Colli por el contrayente. Como testigos del acto religioso actuarán el ingeniero Virginio Colombini y el doctor José María Colli.

En el matrimonio civil darán sus firmas en calidad de testigos los señores Alfredo A. Talín y Carlos Colli.

Hasta la nueva pareja llegarán con ese motivo los plácemes de sus allegados y amistades.

En viaje de placer los novios se ausentarán a Buenos Aires y Montevideo por una temporada.

En la ciudad de Rosario, el 27 del corriente será bendecido el enlace de la señorita Isabel Garibaldi con el ingeniero Marcelino Pignolo, pareja que en esta ciudad está vinculada en esta capital.

Con ese motivo los novios recibirán las congratulaciones de sus allegados y amistades.

Funerales—

Crecida concurrencia asistió al funeral oficiado esta mañana a las 9.30 horas en la iglesia Catedral Metropolitana, en memoria del Dr. Estanislao M. López y del mayor Roberto J. López, cuyos decesos fueran muy lamentados en nuestra sociedad.

Con motivo de estos oficios ante los deudos se renovaron las condolencias de sus numerosas amistades.

—Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del señor Sabino Ferraro, será oficiado un funeral en sufragio de su alma, mañana a las 8 horas, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva).

—En la parroquia de San Juan Bautista, esta mañana a las ocho horas se ofició un funeral en memoria de la señora María Esperanza S. de González, en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Invitaciones—

La Congregación de Nuestra Señora del Huerto y el Apostolado de la Oración invitan a sus socias y demás fieles a la misa en honor de su director R. P. Silvio Manias, que con motivo de su onomástico se rezará pasado mañana a las 8.30 horas, en la iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto).

—Se invita a la comisión directiva y socias del Centros Protector Catequístico del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús (Hermanas Esclavas), a la misa de comunión general que se oficiará el jueves próximo a las 8 horas en la Capilla del establecimiento en honor del Pbro. don Santiago Bonet, con motivo de su onomástico.

La presidenta de la Congregación de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús invita a las señoras y señoritas que componen la comisión directiva a la reunión que tendrá lugar en la sala de San Francisco mañana a las 10 horas. Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

Misas—

En memoria de la señora Cecilia Jeannot de Pérez y de la señorita Rosa Bustos Jeannot, de cuyos fallecimientos se cumplen nuevos aniversarios, se dirán misas pasado mañana a las 9 horas en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, mañana a las 7 horas se dirán misas en sufragio del alma de la señora Francisca Cattáneo de Dros, cuyo reciente deceso fuera muy lamentado entre sus relaciones de esta capital.

—En la parroquia San José de los PP. Agustinos Recoletos, el jueves próximo a las 7.30 horas, se dirán misas en sufragio del alma del señor Raúl Dante Ortiz del Sastre, en ocasión de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

—El jueves próximo, a las 7.30 horas, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), se dirán misas en sufragio del alma del señor Antonio Bobrero, recientemente fallecido.

—Con motivo de cumplirse el jueves próximo un nuevo aniversario del fallecimiento de la señora Mercedes Zavalla de Iriondo, se dirán misas en sufragio de su alma el citado día, a las 8.30 horas, en la iglesia Catedral Metropolitana.

Demostraciones—

Las amigas de la señorita Beatriz Leiva Rossa le harán entrega de un obsequio con motivo de su próximo enlace, acto que ha de contar con la adhesión de numerosas personas de nuestra sociedad.

Las adhesiones deben manifestarse en casa de la señora Bertha Pujato de Betemps, U. T. 6063 y señoritas Estela Pujato Rueda, U. T. [illegible], Sarah Aufranc, U. T. 3142 y María Emma Arteaga, U. T. [illegible].

—Las señoras y niñas que organizan la demostración que se le ofrecerá a la señorita Nelly Dana Montaño, con motivo de su próximo enlace, y que consistirá en una misa votiva a oficiarse el 31 del corriente en el templo de Nuestra Señora del Carmen, han recibido entre otras, las adhesiones de las señoras Lila Morcillo de Lozano, Elena Lozano de Sarsotti, Mercedes Lassaga de Giménez y de las señoritas Blanca Lugones, Leonor y María Milia San Julián, María Rosa Zavalla Pinasco, Emma Crespo Fontes, Dora Tejerina Soto y Elsa Huri Zavalla Pinasco.

Los colegas y amigos del doctor Arturo J. Colli le harán entrega de un obsequio con motivo de su próximo enlace con la señorita Dora Talín.

Dadas las simpatías que el obsequiado disfruta en nuestro medio el acto ha de contar con numerosas adhesiones.

Misa votiva—

Pasado mañana, a las 8.30 horas, ante el altar del Perpetuo Socorro en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, será oficiada la misa votiva que las amigas de la señorita Dora Talín le ofrecen en ocasión de su próximo enlace.

Finalizada la ceremonia, las personas asistentes se trasladarán al domicilio de la referida señorita, donde le entregarán un artístico obsequio como testimonio de las simpatías que ha sabido granjearse en nuestro medio.

Se han adherido a esta demostración, además de las personas cuyos nombres anticipáramos, las señoras María Ofelia García de Maciel, Angélica Mora de Paraván, Lydia Freije de Lupotti, Angela Damiani de Spagni, Amelia Fanjeau de Donatti, María Zerbini de Copes, Ana Mora de Bonesso, Roma Dal Maso de Benito, Julieta Mora de Prato, Josefa Vici de Colli, María Mora de Brufáu; señoritas Alicia García, María Elena Elías, Juana Sabater, Ana Hubert Defagot y Mara Ibáñez Mora.

Las adhesiones deben formularse a las señoritas organizadoras, hasta mañana a medio día.

Homenajes póstumos—

Continúan recibiéndose adhesiones para el homenaje que las amigas de la señorita María Isabel López tributarán a su memoria en una fecha próxima, acto que consistirá en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Municipal.

A las nóminas de personas publicadas anteriormente, agregamos los nombres de la señora Nélida Guinle de Cominetti y las señoritas María Esther García, Haydée Gaydou Monasterio, Florencia y Laura Gollán, Mara Luisa Possentini y Adela Mántaras.

Las adhesiones se reciben en los domicilios de las señoritas Martha Freyre Vázquez (U. T. 536), Sarah Mántaras (U. T. 3055) y Estela Salva Claverie (U. T. 4430).

—En fecha próxima las amigas de la señorita Orfilia Vega Salgado, recientemente fallecida, colocarán una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Municipal.

Para dicho acto se han adherido las señoras Adelina V. de Buffi, Pía V. de Ortiz, Mariana E. de Ordóñez, Carmen R. de Mansilla, Aída C. de Banús, Judith R. de Salgado, Ana C. de Vargas, Sofía S. de Salgado, Manuela I. de Banús, Matilde Durán de Regazzoni, Leonor B. de Arango, María L. B. de Senn, Dora T. de Salgado, María I. de Rossi; señoritas Teresa Bassi Tenaglia, Andrónica Maciel, Clotilde Beltramini, Queta Salgado, María Elena Rossi, María, Rita y Emma Giménez, Emma Musante, Lina Santiago, María Garategui, Judith y Beatriz Salgado María [illegible], Consuelo y [illegible], Bellora Vega, Hilda y Delia Travadelo, Zulma y Haydée Salgado, Carmen y Mafalda Ossola, [illegible] Arango Banús, María del Carmen [illegible], Julia Rossi y Catalina Lechi.

Las adhesiones deben formularse en casa de las señoritas María L. Rossi Paredes, U. T. 6365 y Sara S. Banús [illegible], Suipacha 2565.

Fallecimientos—

En Rafaela ha fallecido a la edad de 52 años el señor Cándido Masjoán, caballero vinculado por lazos de parentesco y amistad a conocidas familias de nuestro medio.

La noticia de su deceso ha repercutido sensiblemente entre sus relaciones, donde disfrutaba de general estimación.

Sus restos fueron sepultados ayer en Rafaela, constituyendo el acto una sentida demostración de duelo.

—Hondo pesar ha causado entre sus relaciones de esta capital el fallecimiento del señor Diego Vicente Fraga, acaecido en las primeras horas de la mañana de hoy en Buenos Aires, donde se asistía de una pertinaz dolencia.

El señor Fraga que desaparece a los 54 años de edad, disfrutaba, desde hacía algunos años de una merecida jubilación como empleado ferroviario en esta ciudad, donde supo conquistar numerosas amistades.

Sus restos llegarán mañana a las 7.30 a esta capital por vía F. C. C. A., de cuya estación partirá el cortejo fúnebre conduciéndolo a nuestra necrópolis municipal, donde recibirán sepultura.

—Después de breve dolencia, dejó de existir hoy en esta capital a los 48 años de edad, la señora Adela C. de Pascucci, que era muy apreciada entre sus relaciones, donde la noticia de su deceso ha causado intenso pesar.

Hasta sus deudos llegan con ese ingrato motivo, expresivos testimonios de condolencia, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 10 horas, en nuestra necrópolis municipal.

—Falleció hoy en esta capital a la avanzada edad de 89 años y después de breve dolencia, la señora Josefina B. Vda. de Matzinger, que disfrutaba de generales simpatías en el círculo de sus amistades.

El pesar causado por su deceso se ha de poner de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 15.30 horas, en nuestra necrópolis municipal.

—A la edad de 20 años dejó de existir hoy en esta capital, víctima de una breve dolencia, la señorita María Zulema Russo, provocando su prematuro deceso hondo pesar en el círculo de sus amistades.

La inhumación de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 14.30 horas en nuestra necrópolis municipal, ha de dar lugar a una sentida demostración de duelo.

En la Basílica de Guadalupe—

Mañana a las 19 horas finalizará en esta Basílica el triduo que se viene oficiando ante el altar de la Virgen de Guadalupe, implorando la gracia de que mande copiosa lluvia sobre nuestros campos.

Estos oficios reunen diariamente a numerosos fieles de esta capital.

Sepelio—

Fueron inhumados esta tarde en nuestra necrópolis municipal los restos de la señora Juana G. Vda. de Giménez, fallecida ayer en esta ciudad a los 62 años.

En la fúnebre ceremonia se puso de manifiesto ante los deudos el pesar causado por su inesperado deceso.

Enfermos—

Restablecido de sus dolencias el gobernador de la provincia doctor Luciano F. Molinas.

—Mejora la señora Emma de Iriondo de Furno.

En el Hospital de Caridad mañana será sometida a una intervención quirúrgica la señora Manuela R. de Casablanca.

—Se encuentra nuevamente enfermo el señor Manuel J. Niel.

—Enferma la señorita Dora J. Monti.

—Mejora la señora María Esther Lonné de Fayó.

—Restablecida la señorita Amparo Freyre Vázquez.

—Mejora la señora Ana Puig Aldao de Vives.

—Enfermo el señor Francisco Ormaechea.

—Enfermo el señor Antonio Borzone.

—Enfermo el joven Santiago Ureta Lassaga.

—Mejora el señor Adolfo Lopez Domínguez, quien en los primeros días del mes de agosto próximo será sometido a una intervención quirúrgica.

—Enferma la señorita Dora Soriano Viñas.

—Enferma la señorita María Eugenia Benet Virasoro.

—Enferma la señora Susana Moscoso de Christensen.

—Enfermo el niño Carlitos Christensen Moscoso.

—Se restablece, la Rvda. Hermana Sor María del Sagrado Corazón de Jesús Pimentel.

El tenor Pedro Mirassou nos visitó esta tarde

Sale esta noche para Buenos Aires y cantará en Chile dentro de dos meses

Acompañado por personas amigas llegó hasta nuestra redacción esta tarde, el tenor santafesino Pedro Mirassou a quien conoce el público por su actuación destacada durante la temporada de ópera realizada recientemente en el Teatro Municipal.

Con palabras gentiles agradeció la atención que con justicia le había dedicado este diario, despidiéndose a la vez por cuanto sale esta noche para Buenos Aires. Le preguntamos a Mirassou si desarrollará alguna actividad como cantante en la Capital Federal, a lo que nos contesta que no piensa hacerlo por ahora. Sus proyectos por ahora se limitan a descansar hasta setiembre, fecha en que debe presentarse en Chile, actuando después en Perú y Lima.

Mirassou se muestra muy satisfecho de las gentilezas de que ha sido objeto durante su corta estada en nuestra ciudad.

Viajeros—

De Buenos Aires y a Paraná, el general de brigada don Camilo Idoate.

—Han regresado de Río de Janeiro, donde permanecieran una temporada el señor Francisco Barón y su esposa doña Amelia Rotea.

—De y a Paraná el general de división don Julio G. Costa y el capitán Fernando Quirós.

—De Rosario, el Dr. Juan Espiro de Larrechea.

—A Paraná el coronel Pablo C. Dávila, el teniente coronel don Luis C. Perlinger y el capitán Oreste G. Reyna.

—Se encuentra en Buenos Aires procedente de Francia, donde permaneció una temporada, el señor Julio Alessandri, quien llegará a esta capital dentro de breves días.

—Mañana es esperado de la Capital Federal el ingeniero Alberto T. Casella.

—Para las Cataratas del Iguazú el señor Samuel Bentolila y su señorita hija Esther.

Hállase en esta capital procedente de Buenos Aires, el señor Alfonso Doce.

—De Buenos Aires el ingeniero Mauricio Peychez y su señora.

—De Buenos Aires el señor Marcelo Cullen Aldao.

—De Llambí Campbell, la señora Juana García de Argenti y su señorita hija Blanca.

—Para San Carlos el señor Felipe Bauer, su señora María Jo-

DIEGO FACUNDO FRAGA (q. e. p. d.) — Falleció en la Capital Federal, el día 23 de julio de 1935. — [illegible] Fraga de Hormaeche; su hijo político, José Felipe Hormaeche; sus hermanos, Emilia Fraga de Morales, Catalina Fraga de Hipona, [illegible] y Pablo Fraga (ausente); sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana miércoles 24 del cte., a las 7.30 horas, cuyo cortejo partirá del F. C. C. A., lugar de llegada. Única invitación. Casa de duelo: Sargento Cabral No. [illegible] El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Sucursal Cochería "España", de Rivera y Cía., Las Heras esq. [illegible]; S. T. 19071, U. T. 3911. N. 42836 v. 23/7.

A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·. — DIEGO FRAGA (Q. E. P. D.)
La Sociedad.·. "Logia Armonía".·., No. 39, invita a todos los hermanos de Santa Fe a acompañar los restos del extinto Her.·. mañana 24 de julio a las 7.30 horas, por vía del F. C. C. A. — LA COMISIÓN. No. 42834 v. 23/7.

† Josefina B. Vda. Matzinger (q. e. p. d.) — Falleció el día 23 de julio en [illegible], con los auxilios de la Religión y la Bendición Papal. — Su hijo, Hermann Matzinger; su hija política, [illegible]; sus nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana miércoles 24 del cte. a las 15.30 horas. Única invitación. Casa mortuoria: Sarmiento No. 3540. Servicio: Cochería "España" de Rivera y Cía., Las Heras esq. [illegible]; U. T. 3911, S. T. 19071. N. 42837 v. 23/7.

† María Zulema Russo (q. e. p. d.) — Falleció el día 23 de julio de 1935, a la edad de 20 años. — [illegible] [illegible] invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana miércoles 24 del cte. a las 14.30 horas. Única invitación. Casa mortuoria: 4 de Enero No. 3432. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio: Cochería "Santa Fe", de [illegible] y Sanz, 4 de Enero 2953/61. U. T. 2934, S. T. 19077. N. 42839 v. 23/7.

† Adela C. de Pascucci (q. e. p. d.) — Falleció el día martes 23 de julio de 1935. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposo, Pacífico Pascucci; sus hijos, [illegible] [illegible]

sefa Benet Virasoro y sus hijos. — De Rafaela la señora Hortensia Dutruel de Mai y sus hijos. — De Buenos Aires el señor Ramón Maciel Gollán.












Del domicilio de un juez han robado alhajas

Fueron denunciados algunos hurtos en las comisarías seccionales

El juez de instrucción, Dr. Victorio Palamedi, domiciliado en 25 de Mayo 1942 solicitó anoche telefónicamente a la División de Investigaciones la detención de una mujer de su servicio doméstico, la que ha desaparecido en horas de la tarde, al tiempo mismo que se notaba la falta de un par de aros estimados en 400 pesos.

Comisionados los empleados Noguera y Palacios, apresaron esta mañana a la mujer buscada la que conducida al Departamento de Policía, manifestó de que nada sabía del hecho. No obstante ha quedado detenida por cuanto hay muchos motivos para explicar la sospecha del denunciante y de los policías.

Detuvieron al autor de un robo

Empleados de Robos y Hurtos, dependientes de Investigaciones, detuvieron esta mañana en jurisdicción de Colastiné a Juan Machin, sujeto de historia policial a quien buscaban desde anteanoche varias comisiones de pesquisantes. Machin está acusado como autor de un robo perpetrado en horas de la tarde de anteayer en la casa de calle Mitre 3762, domicilio del señor José Segado.

El detenido fué conducido al Departamento Central donde hasta entrada la noche no había sido interrogado.

Fué denunciado un hurto

El señor Roberto Arias, domiciliado en Humberto 1o. 3739, se presentó anoche a la comisaría sexta donde radicó denuncia de hurto. Expuso que, aprovechando un descuido, le habían hurtado de su domicilio, sujetos desconocidos, dos ruedas de madera con llantas de hierro de las que se utilizan como poleas en establecimientos mecánicos. Arias se considera damnificado en la suma de diez pesos.

Radicaron denuncia por hurtos

El señor Antonio Tur, que se domicilia en M. Candioti y Gorostiaga, radicó anoche en la seccional sexta denuncia por el hurto de una bicicleta. Agregó que había estacionado, a las 19 horas la citada máquina frente al Hospital Italiano, de donde sujetos desconocidos se la llevaron. Se considera damnificado Tur en la suma de 80 pesos.

—Las autoridades de la sección cuarta de policía realizan diligencias tendientes a poner en claro un hurto del que hizo denuncia, a las 19 y 45 horas de ayer, Damián Hucay, domiciliado en Avenida Freyre 1900. El nombrado, que es comerciante, expuso en la comisaría q' momentos antes había apeado frente a su negocio, una bicicleta de su propiedad, marca Alcyon, a que en un descuido le hurtaron sujetos desconocidos. Se ha solicitado la cooperación de Investigaciones.

Tres altos funcionarios de la policía renunciarían

En fuentes dignas de fé hemos recogido hoy la información que sigue y que damos a nuestros lectores sin confirmación.

Según nuestro informante, un jefe de una de las secciones más importantes de la policía de La Capital y dos comisarios seccionales presentarían sus renuncias a fines del corriente mes o más tardar, en los primeros días de agosto. Los funcionarios policiales a que aludimos, hombres que gustan de la lucha política, renunciarían para poder actuar más libremente en la campaña que se aproxima.

Ha extraviado su libreta de enrolamiento

Enrique Salinas que vive en San Martín 2949, se apersonó esta tarde a nuestra redacción para informarnos de que ha extraviado su libreta de enrolamiento, presumiendo que ello le ha ocurrido en un comité político. Dicho documento corresponde a la clase de 1915 y agradecerá Salinas a quien lo haya encontrado quiera hacer entrega en este diario o devolvérselo en su domicilio.

Extravió una cartera con 135 pesos

José Bertolotto, que vive en calle 1o. de Mayo 2885, se presentó esta mañana a la comisaría de la sección segunda dando cuenta que en horas de anoche había extraviado una cartera con 135 pesos en efectivo. Agregó que no atinaba a explicarse como se había producido el extravío y no agregaba referencia alguna que pudiera ser útil para tratar de lograr el secuestro. Se han iniciado diligencias.

En un accidente de tráfico resultó herido el conductor de un camión

Presenta lesiones de carácter reservado, por lo que ha sido hospitalizado

A raíz de un violento choque de vehículos ocurrido esta tarde en jurisdicción de la sexta, dichas autoridades policiales realizan diligencias tendientes a deslindar responsabilidades. En el accidente resultó herido de consideración uno de los guiadores de los automóviles que chocaron, el que ha sido internado en el Hospital de Caridad.

De lo averiguado hasta ahora se sabe que a las 16 horas, más o menos, circulaba por calle Mendoza el auto-camión chapa 10242 de esta ciudad, guiado por Franco D'Angelo, de 19 años de edad, quien vive en San Lorenzo 1089, cuando al llegar a la de San Lorenzo se encontró violentamente con el camión chapa 22020 de la ciudad de Rosario, el que era piloteado por José Bocardo, de 20 años, domiciliado en calle San Luis 1435 de la referida ciudad.

A raíz del encuentro, el conductor del primero de los vehículos perdió su sitio en el volante, despedido a varios metros de distancia, de donde lo levantaron algunas personas que transitaban por el lugar. Desvanecido al menor D'Angelo fué conducido en un automóvil particular al Hospital de Caridad, donde ha quedado internado en la cama 25 del pabellón 1. Del referido consultorio informan que el herido presenta lesiones internas y en la mano y pierna izquierda. Informada la seccional sexta de lo sucedido, detuvo a Bocardo, iniciando el procedimiento para deslindar responsabilidades.

Sumario por usurpación de autoridad, rapto y lesiones

Una comisión de empleados de Seguridad Personal han procedido a la detención de Germán Wens, argentino, de 21 años de edad, domiciliado en Francia y 3 de Febrero y Manuel Oliva alias "Manolito", de 23, el que vive en Jujuy y Urquiza, los que se encuentran acusados de usurpación de autoridad, lesiones y rapto.

El jefe de sección, señor Benito Nikilson (hijo), tuvo conocimiento en horas de anteayer, por la señora Juana Oviedo, que habita en Jujuy 3253, que durante la madrugada, su hija Blanca, de 19 años de dad, había sido víctima de una brutal agresión por parte del ex-compañero de ésta, llamado Germán Wens. Agregó la informante que hasta hace poco tiempo la menor había hecho vida en común con Wens, del que se separó por los malos tratos de que la hacía objeto, yéndose a vivir a una finca de calle Uriburu y Quintana, jurisdicción de Barranquitas. Se fué también a vivir en compañía de la hija de la denunciante, una menor llamada Justa Altamirano. El domingo a la madrugada los vecinos oyeron fuertes golpes en la puerta de la finca ocupada por Blanca Oviedo, constatando que eran dos sujetos que se titulaban empleados de policía. Abrieron la puerta las dos ocupantes atemorizadas y en seguida se oyeron gritos de dolor. La menor Altamirano logró huir y se apersonó a la señora de Oviedo refiriéndole lo que sucedía. Wens y su amigo Oliva eran los titulados empleados policiales quienes una vez en la casa tomaron a golpes a las dos mujeres atacando encarnizadamente a la Oviedo mientras la menor se daba a la fuga. Iniciadas diligencias se logró dar con el paradero de Blanca Oviedo a la que encontraron en casa de Wens. Esta que se hallaba herida manifestó que estaba en el lugar en contra de su voluntad, y atemorizada por los castigos y amenazas de sus raptores, Oliva y Wens, a quienes detuvieron esta mañana los empleados Pérez y Rossi.

Conducidos al Departamento de Policía trataron de negar la acusación pero entonces la menor Altamirano amplió su declaración como así también la joven raptada explicando detalles que no se conocían. Los agresores atacaron a sus víctimas armados Wens de un trozo de hierro y Oliva de un cuchillo. Hicieron pedazos ropas y muebles y después se retiraron llevándose a la Oviedo, que presenta algunas lesiones en la espalda, la frente y otras partes del cuerpo. Investigaciones ha iniciado el sumario respectivo con conocimiento del juez en turno Dr. Dana Montaño.

Llegaron tres detenidos que vienen de la campaña

En el departamento central de policía han tenido entrada en horas de hoy los detenidos Roberto Hurt, Crispín Martínez y María Abdala. El primero que llegó de Reconquista, viene a disposición del juez instructor Dr. Puig; Martínez llega de Vera, acusado de homicidio y a disposición de' juez del crimen en turno; en cuanto a la menor Abdala viene a disposición del defensor de menores. La llegada de los detenidos les ha sido comunicada a los magistrados.

SUFRIO QUEMADURAS EL DOMINGO Y AYER FALLECIO, UN NIÑO

En el pabellón No. 8 del Hospital de Caridad falleció anoche a las 19.35 horas, un niño de cuatro años llamado Dionisio Rotta, cuyos padres se domicilian en Barrio Oser. El pequeño, según informamos en nuestra edición del domingo, jugaba en una habitación de la finca, cuando tropezó en una olla que contenía agua hirviente, líquido que le cayó en gran parte sobre las piernas y la espalda. Conducido a la Asistencia Pública comprobaron la gravedad de las lesiones, por lo que inmediatamente le trasladaron al Hospital de Caridad donde dejó de existir, según informaron de la seccional 6a. al Departamento central de policía. El cadáver del niño fué entregado a sus padres, horas después. Tiene conocimiento el juez en turno doctor Dana Montaño.

MIENTRAS INTERVENIA EN UN PARTIDO DE FUTBOL, FALLECIO

RAFAELA, 23 (Corresponsal) — Mientras se jugaba un match de football en un campo de deportes que existe en la prolongación de la calle [illegible], sucedió algo inesperado que, a poco de conocerse en la ciudad, causó profunda impresión. Uno de los jugadores que intervenían en el match cayó al suelo cuando iba a impulsar la pelota, y dejó de existir poco después. Entre el personal de la fábrica "Las Colonias" quedó concertado el sábado 20 un partido amistoso, el que se jugaba el domingo a la mañana, a las 9 horas más o menos. Habían hecho ya varias jugadas los dos equipos cuando la pelota llegó a los pies de uno de los que intervenían, llamado José Egel, argentino, de 25 años de edad, casado, quien la empujó unos metros y echó a correr hacia delante. Pero no había alcanzado a avanzar cinco metros cuando cayó al suelo semi-desvanecido. Creyeron sus compañeros que habría tropezado y no dieron mucha importancia a lo sucedido, cuando al ver que Egel no se levantaba, el referee detuvo el juego. Al acercarse comprobaron que Egel no daba señales de vida, por lo que inmediatamente lo trasladaron al consultorio del doctor Benlisah, quien nada pudo hacer por el infortunado jugador, el cual, según lo informó el facultativo, había dejado de existir en el trayecto, a consecuencia de un ataque cardíaco.

De la novedad fué informada la policía, que ha iniciado las actuaciones con conocimiento del juez en turno.

FUE MATADO A TIROS UN PERRO HIDROFOBO QUE HABIA MORDIDO A OTROS

Siendo las 11.20 horas, el agente Amadeo Carrara, chapa 6, que presta servicios en la comisaría de Villa María Selva, en la esquina 23 Sin Nombre y San Jerónimo, dió muerte a tiros de pistola a un perro rabioso. El policía, informado por algunos vecinos de que el animal había mordido ya a otros perros de la vecindad, le descargó los cinco tiros del arma, matándolo. Las autoridades del distrito habían iniciado diligencias esta tarde para identificar a los canes mordidos por el animal que mató el agente Carrara, para librar al distrito del peligro consiguiente.

TRIBUNALES

SENTENCIAS DE LAS CAMARAS

Con el proceso contra Aniceto Reinares, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, por la secretaría Garibay, ha dictado sentencia. Lo declara responsable de los delitos de violación de domicilio reiterado en su comisión y lesiones leves también reiterado, condenándolo a la pena de seis años de prisión y en el mismo proceso condena a Pedro Bignes como autor de los delitos de violación de domicilio y lesiones leves, y por la que le falta de cumplir en el proceso anterior, a la pena de tres años, tres meses y 21 días, accesorias legales y costas. La pena impuesta termina para el primero el 15 de diciembre de 1935, y para el segundo el 3 de junio de 1936. Establece el tribunal que en los procesos han quedado llenados los requisitos de ley y probados los delitos que se les imputan.

—En el juicio que sigue Iterman Hnos. contra Juan Falbo, por cobro de pesos, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, por la secretaría Maldonado, dictó sentencia confirmando la sentencia apelada que hace lugar a la acción entablada. Establece el tribunal que el demandado no ha ratificado en esta instancia ninguno de los extremos que prometió probar, pues de la documental ofrecida no surgen elementos que permitan modificar la decisión del a-quo.

—En el recurso contencioso-administrativo deducido por Bautista N. Zumalagarria contra el Poder Ejecutivo, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, por la secretaría Maldonado confirma la resolución apelada que no hace lugar al recurso entablado, con costas.

Llega a la conclusión el tribunal que del expediente administrativo y de las manifestaciones formuladas en los escritos que se han presentado en este recurso, aparece que el actor cobró las facturas donde correspondía intereses, otorgando recibo por el capital, sin hacer reserva por el capital ni plantear otras cuestiones.

FALLO CONFIRMADO

En el proceso contra Enrique Leguizamón por los delitos de violación y robo, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Garibay, dictó sentencia. Confirma el pronunciamiento apelado que lo condena a la pena de seis años de prisión, con costas, la que termina el día 13 de octubre de 1939. Establece el tribunal que, de las constancias sumariales, resultan una serie de indicios graves, precisos y concordantes que demuestran la existencia de los delitos de culpabilidad del procesado (artículos 314 y 315 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

JUICIO SOBRE TERCERIA

En la tercería de dominio seguida por el doctor Eusebio Fortiana en el juicio José Tremini y Cía. contra Emilio Fortiana, sobre cobro de pesos, la Cámara en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodríguez, dictó sentencia. Confirma el pronunciamiento apelado que rechaza la tercería, con costas. Establece el tribunal que la prueba traída por el actor es insuficiente para desvirtuar los fundamentos del fallo. Hay que tener presente, dice, que el tercerista y el ejecutado son constructores. Y ambos a pesar del informe de las obras sanitarias de la Nación, sección Santa Fe, se encontraban habilitados para la ejecución de obras. Los demás elementos de prueba están lejos de acreditar el derecho del tercerista sobre el crédito embargado, todo lo cual hace justo el pronunciamiento apelado, y que se confirma.

NULIDAD DE ACTOS JURIDICOS

En el juicio Pascuala Losasso de Savino contra Francisco Avigliano, sobre nulidad de actos jurídicos, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, dictó sentencia. Rechaza la demanda por improbada, con costas. En $ 1.000 los honorarios del doctor Julio Vera Candioti. Oficia al Registro General de Propiedades a fin de que anote al margen de la inscripción número 3729, folio 136 vuelta, tomo 95 impar, año 1930, realizada por ese Registro el 13 de febrero de 1930, que la verdadera fecha del otorgamiento de la escritura es la del 31 de enero de 1930 y para que, al margen de la escritura número 305 de fecha 6 de septiembre de 1930, de la que se tomó razón en ese Registro, se anote que la misma se refiere, cuando dice "con fecha 3 de febrero del año en curso", al 31 de enero de 1930. El juez llega a la conclusión de que la actora no ha justificado los extremos de la nulidad que instaura.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue la Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones contra Sucesión Sinforiano Calera, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas. Se regulan $ 700 al doctor Sixto Bayer y $ 450 al procurador Ferrari.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Antonio Spósito contra Luis Drago, el mismo juez y secretaría ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

POSESION TREINTENARIA

En la sumaria información para la posesión treintenaria levantada a solicitud de Ana Miseres de Lamy, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó auto dándola por terminada y aprobándola en cuanto por derecho corresponda.

SUMARIA

En la sumaria información producida a solicitud del defensor general, doctor De Feo, en nombre de Alba, Irma Josefa, Amalia María, Cándido Salustiano y Raquel García Garralaga, para rectificación de apellido al mismo juzgado, la aprobó en lo que por derecho corresponda.

OPERACIONES PRACTICADAS

En el juicio sucesorio de Demetria Arana de Cerana, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, ordenó la inscripción de dominio, aprobando las operaciones practicadas por el doctor Antonio Habienayn.

—En el sucesorio de Pablo Juan Leeuw, el mismo juez ordenó la inscripción de dominio, aprobando las operaciones.

—En el sucesorio de Pedro Marchesi y Carolina Ganevara de Marchesi, el mismo juez y secretaría ordenó la inscripción de dominio a nombre de los herederos.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Petrona Leiva de Juárez, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, autorizó en privado la venta de los animales, facultándose al depositario Adriano Juárez para que firme los documentos necesarios.

SUMARIA

En la sumaria información producida a solicitud de Susana Gutrrespe de López para constatación, el juez en lo civil y comercial, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreyra la dió por aprobada en cuanto por derecho corresponda.

QUIEBRA

En la quiebra de Gaudencio Donino, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, no hace lugar a la nulidad que se solicita. Tampoco concede la apelación deducida por el síndico. Se le intima para que cumpla con su cometido (artículo 12 infine de la ley 11719).

RESOLUCIONES DEL JUEZ DE INSTRUCCION

El Juez de Instrucción doctor Palamedi secretaría Christensem clausuró el sumario contra Oscar Sollia procesado por corrupción.

—En el sumario contra Albano Rampazzo, por defraudación, el mismo juez dictó sobreseimiento.

—Lo mismo dictó sobreseimiento en el sumario a Mercedes Sotelo de Fabrega, procesada por falsificación de documentos.

PROCESOS FALLADOS

En la causa seguida contra Pedro Gómez por el delito homicidio, el juez del Crimen doctor Sabaté por la Secretaría Espino ha dictado sentencia. Lo absuelve de culpa y cargo por no estar probada su responsabilidad en el hecho que se le imputa.

—El mismo Juez por la misma Secretaría ha dictado sentencia en la querella promovida por Eduardo Postinari contra Alejandro Cardoso, por injurias. Establece el Juzgado la improcedencia de la acción de acuerdo con lo establecido por el artículo 163 de la Constitución Provincial.

—El Juez del Crimen, doctor Sabaté por la Secretaría Espino dictó sentencia en la causa seguida contra Cayetano Juan Sánchez, por estupro. Lo absuelve de culpa y cargo por no estar probado el delito que se imputa al encausado.

—El Juez del Crimen doctor Sabaté por la Secretaría Espino ha dictado sentencia en el proceso que se sigue contra [illegible] Franco, por lesiones graves y contra Jerónimo Leguizamón y Agustín Romero, imponiéndoseles como autores de los delitos especificados, a Franco la pena de dos años y medio de prisión y 120 días de la misma a Leguizamón y Romero.

DICTAMENES DEL FISCAL

El Agente Fiscal ha dado los siguientes dictámenes en estos procesos:

—Justo Reyes Moreno, lesiones, pide cuatro meses de prisión.

—Santos y Froilan Díaz y Pedro Fratti, lesiones, siete meses de prisión a los dos primeros y cuatro meses de igual pena al segundo.

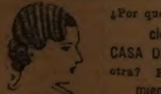
—Juana Ibarra de Valdez y José León Ahumada agresión y lesiones respectivamente, tres meses de prisión, y costas, a cada uno.

—Juan Reggiani, ultraje al pudor, pide un año de prisión y costas.

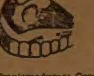
—Justino Baeza y Arturo [illegible] Brunet violación de domicilio, seis meses de prisión y costas, a cada uno.

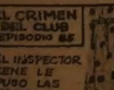
—Pedro Nolasco Gómez, violación de domicilio, un año de prisión y costas.

—Fortunato Abell, homicidio, pide se le condena a once años de prisión y costas.



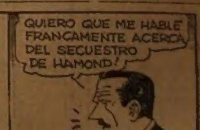


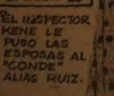


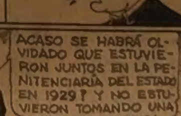












Departamento Vera

Match de foot ball jugado en Ñanducita

"Sportivo Soledad" y "Ñanducita", empataron

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El domingo 21 del corriente mes llevóse a cabo en la localidad de Ñanducita un encuentro de foot de carácter amistoso entre la primeras divisiones de "Sportivo Soledad" versus "Ñanducita" cotejo éste que había despertado regular interés.

Como preliminar de este encuentro jugaron las segundas divisiones de ambos clubs, cotejo este que finalizó empatado en un goal por bando.

Match de fondo

Siendo las 15.15 horas, bajo las órdenes del referée señor A. Gismondi dió comienzo el encuentro de primera división, sacando la ball el centro delantero local el que pasa al insider izquierdo el cual al avanzar es despojado por un defensor visitante.

Estos que jugaban con el viento a favor no demoraron en hacer suyo el control de las acciones, haciendo avances que eran detenidos por al defensa local que jugaba muy bien.

Se llevaban jugado 15' cuando los ágiles locales organizaron un avance al que dió fin el insider derecho que remató la jugada con un potente tiro que dió en un ángulo del arco, para luego salir fuera del campo la ball.

A los 20' de juego los visitantes por intermedio de la linea de ágiles avanzan en buen estilo, rematando uno de ellos un bonito tiro atajando en buena forma el guardavalla local a quien atropellan los visitantes sin resultado positivo.

Habrían transcurrido 25', cuando al avanzar los delanteros visitantes les sale al encuentro el fulback N. Andrez despidiendo en ese instante la ball el jugador que la traía dando ésta en pleno rostro al mencionado jugador el cual fué derribado al suelo empezando a manar sangre por la boca y la nariz, suspendiéndose por tal causa el juego por unos minutos.

Reiniciada nuevamente la jugada son los visitantes los primeros en avanzar en busca del arco contrario produciéndose una pelotera cerca de éste, la cual finaliza con la intervención del guardavalla local que aunque estigado por los visitantes consigue alejar el peligro.

Cuando faltaban 10 minutos para finalizar la primera parte del encuentro y cuando menos se esperaba, los visitantes en un avance consiguen la caída del arco local, con un tiro débil pero esquinado y a media altura que anuló por completo la chance del arquero.

Sin otra jugada digna de mención, finalizó el primer tiempo con el siguiente resultado:

Sportivo Soledad 1
Ñanducita 0

Segundo tiempo

Después del descanso reglamentario y bajo las órdenes del referee T. Yunes y siendo las 16 y 5 horas, dióse comienzo a la etapa final, tocándole poner en juego la ball al equipo visitante, a esta altura de la tarde el viento fuerte que corría al comienzo del encuentro había calmado.

Las jugadas efectuadas en esta etapa carecen por completo de emoción, los locales ansiosos buscan el empate y los visitantes tratan de conservar la ventaja obtenida.

Se llevaban jugados 20' de este tiempo cuando el centre-halve local en posesión de la ball se corre hacia el arco contrario eludiendo a cuantos adversarios le salieron al encuentro y cerca del arco tira, consiguiendo un tanto para su equipo.

Este goal conseguido en la forma como lo narramos, fué muy aplaudido por la "hinchada" local, siendo muy felicitado su ejecutante.

Ahora la lucha se torna algo más interesante, desde el momento que ambos equipos buscan afanosamente el tanto de la victoria para su bando.

Sin ninguna jugada digna de mencionarse terminan los últimos minutos de la brega, sorprendiéndoles el silbato de finalización con el siguiente score:

Sportivo Soledad 1
Ñanducita 1

Este resultado nos parece lógico desde el momento que ninguno de los dos equipos hizo méritos suficientes para conquistar el triunfo.

Comunales

Sin ningún tropiezo se lleva adelante las inscripciones para la confección del padrón para la renovación total de los miembros de la Comisión de Fomento local, habiendo hasta la fecha más de 200 inscriptos.

La Universidad Popular Nocturna en proyecto

Qué la indiferencia pública malogra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JOBSON (Vera), 23. — Desde hace tiempo viene agitándose el ambiente con el proyecto, digno sin duda, de mejor suerte, de crear una Universidad popular nocturna en esta importante población.

El proyecto en sí fué acogido con singular beneplácito por parte del pueblo, y de las autoridades superiores de la educación de la provincia, pero no pasó de ser uno de los tantos proyectos que se han propiciado generosamente en Vera, y que luego han caído en el olvido.

Es inexplicable lo que pasa en esta población en todo aquello que concierne a su progreso, nadie quiere tomar la iniciativa de llamar a una reunión popular para explicar los proyectos, menos aun tomar la iniciativa o aceptar una comisión representativa ante el gobierno con el objeto de pedir algún adelanto. Todo lo que existe ha venido si se nos permite la expresión, solo y aun lo que existe se cuida poco. Como sucedió con la Oficina de Correos, que perdió su categoría de cabecera de núcleo porque no se supo conservarla.

Con respecto al hospital y a la educación sucede otro tanto como en el caso de la Universidad Popular nocturna. Es hora sin embargo de tomar alguna medida seria en ese sentido, porque es una necesidad en primer lugar, y en segundo lugar porque se está en el momento propicio de realizarla, contando con su inclusión en la partida destinada en el próximo presupuesto de la provincia para instrucción pública.

Despedida de un funcionario

JOBSON (Vera), 23. — En la casa de campo de la familia Becley, se ofreció al señor Irineo Rodríguez una comida campera de despedida, en ocasión de su próximo viaje a Salta, donde pasa trasladado de la jefatura del correo local a la de Güemes en dicha provincia.

Estuvieron presentes en dicho acto, numerosos amigos del ex jefe y ex compañeros de tareas, resultando el mismo un simpático acto de camaradería y de amistad para el funcionario que como ya lo dijimos en una correspondencia anterior era trasladado por motivos que sin apartarse de la cuestión política, resultan poco satisfactorios, refiriéndonos a la justicia de los actos administrativos.

Nuevo jefe de correos

JOBSON (Vera), 23. — Hemos tenido oportunidad de conversar breves instantes con el nuevo jefe de la oficina de correos, señor Alberto Ventura, quien nos manifestó, que encuentra la oficina de Vera de una importancia que no calculaba, y que dada la cual resulta inadecuado y pobre, por ejemplo el mobiliario de dicha oficina. En verdad, que si no viene uno de lejos a decirnos estas cosas nosotros no las notamos, debido a la fuerza de la costumbre. Otras cosas nos reveló respecto a su acción futura como por ejemplo, el reparto de la correspondencia del tren de las 12,50 que antes se hacía a las 16 horas se hará hoy inmediatamente, es decir más o menos a las 13.30, con la conveniencia de que muchas personas tendrán la oportunidad así de contestar en el día la correspondencia urgente.

Enlace

JOBSON (Vera), 23. — En la mayor intimidad se celebró el enlace de la señorita Hada Durán con el joven Alfredo Beckely, pareja ampliamente vinculada en esta población por cuyo motivo recibió innumerables felicitaciones y augurios.

Cine teatro Español

JOBSON (Vera), 23. — Con "El modo de amar" de Maurice Chevalier, esta sala brindó a su público habitué una superproducción Paramount.

Se anuncia en la misma a "Los miserables" para dentro de poco.

Foot ball — Liga Verense

JOBSON (Vera), 23. — Como lo anticipáramos oportunamente se dió comienzo a la temporada de foot ball, del campeonato verense, con dos importantes partidos, jugados, uno en Calchaquí y otro en Vera.

En Calchaquí se midieron Estudiantes Unidos de Vera y Sportivo Norte de Calchaquí. El match, poco lucido, de jugadas escasas de lucimiento resultó empatado por el mínimo score. De resultar algún ganador hubiera correspondido por su mejor desempeño a Sportivo Norte. Dirigió el encuentro Wenceslao Mudy.

—En Vera se realizó el encuentro de Huracán y F. C. S. F. El mismo fué dirigido por el árbitro Guarino Tochi, con su acostumbrada severidad, resultando un match movido y de algunas alternativas, siendo ganado por Huracán que venció a F. C. S. F. por 2 a 0.

Ha sido nombrado el nuevo comisario del distrito Calchaquí

En reemplazo del señor Carlos Casares han designado al señor Juan Barrios

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

CALCHAQUI, 23. — Ha sido designado comisario general de este distrito, en la vacante dejada por renuncia del ex comisario señor Carlos Casares, al señor Juan Barrios, quien se ha hecho ya cargo de esta comisaría.

La designación del señor Barrios en dicho cargo, ha sido bien recibida por parte de la mayoría del comercio y vecinos de este pueblo, de quien se espera una buena actuación en su desempeño y en salvaguardia de los intereses generales.

Próximo casamiento

CALCHAQUI, 23. — Para el día 27 del corriente mes, será bendecido en la iglesia San Juan Bautista de la capital de la provincia, el matrimonio de la señorita Bulbina Iglesias, vinculada a aquella sociedad y en ésta, con el joven José Enrique Rossetani, de esta sociedad.

LA CAPITAL

Campeonato auspiciado por la Liga Regional Paivense

Sportivo se clasificó campeón de la temporada

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El domingo se realizó el match de football auspiciado por la Liga Regional Paivense de Football entre los fuertes adversarios Sportivo y Talleres. Al llamado del referée señor Masancheal y siendo las 15.15 horas, dió comienzo el match con un avance de Sportivo que no prospera, el cual es contestado por otro igual por parte de Talleres. Más o menos a los 10' Talleres lleva una carga muy peligrosa por intermedio del wing Tort, el cual se corta solo y muy cerca del arco defendido por Bordón, guardavalla de Sportivo, shotea, resultando lamentablemente desviado cuando se podía contar con la apertura del score. Después de esto Talleres domina pero tropieza con la seguridad de la defensa de Sportivo, la cual actúa serena y muy segura, desbaratando todos los avances de su adversario. Después de los 25' de juego se emparejan las acciones notándose continuos avances de parte de ambas delanteras pero sin poder cristalizar sus ambiciones, finalizando el 1er. período con el score en blanco.

Al empezar el 2o. tiempo se nota un leve dominio de Sportivo cuadro que hace peligrar en repetidas ocasiones la valla de Talleres.

Se notó mejor armonía en la delantera del cuadro de Sportivo que hasta el momento ha demostrado más entendimiento, por lo contrario la de Talleres no ha llevado cargas armónicas que hicieran peligrar la valla contraria en cambio la defensa rayó a gran altura; de no ser así la valla de Talleres hubiera sufrido más de una caída.

Se llevan jugados 40 minutos y el match es monótono; se asienta la delantera de Talleres y es así que se llevan avances de ambos bandos.

Faltando muy pocos minutos para finalizar el match, Talleres se coloca en la ofensiva dominando a su adversario completamente, salvándose de caer vencida la valla de Sportivo por la actuación brillante de la defensa que supo salvar su arco de los momentos de mayor apremio.

Finalizó el match con un empate de 0 goal, mereciendo sin embargo haber vencido Talleres. Con este empate Sportivo se clasifica campeón invicto de la temporada 1935.

El cuadro campeón formó así: Bordon; Zulato y Figueroa; Miranda, Aguirre y Herrera; Leguizamón, Huergo, Gaitán, Mosconi y Sánchez.

La obtención del título de campeón por Sportivo fué muy festejado por todos sus jugadores, sirviéndose un asado a la criolla en el campo de deportes del club, brindándose por el triunfo obtenido y haciéndose votos para que su segunda división, que también permanece invicta, obtenga la misma colocación.

Tablas de posiciones de 1a. y 2a. divisiones, hasta la séptima fecha:

1a. división

	J	G	P	E	Ps.
Sportivo C. N.	4	3	—	1	7
Talleres	3	1	1	1	3
Colón	3	—	3	—	0

2a. división

	J	G	P	E	Ps.
Sportivo C. N.	6	4	—	2	10
La Victoria	7	4	1	2	10
Talleres	7	2	1	4	8
Colón	7	2	4	1	5
Atletic	7	2	3	2	6
Independiente	3	—	2	1	1

Este último retirado.

Notas sociales de Esperanza

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Enlace

ESPERANZA, 23 — Quedó consagrado el sábado último, en nuestro iglesia, el enlace de la señorita Juana del Valle, apreciada niña de nuestro medio, con el señor Bernardo Lessier.

La novia, ricamente ataviada, hizo su entrada al templo del brazo de su señor padre y padrino, mientras se dejaron oir los acordes de la marcha nupcial, llegando al pie del altar, donde la esperaba el novio, acompañado de su señorita hermana y madrina.

El R. Padre Guillermo Sklora, bendijo la boda.

En el domicilio de la novia se realizó una reunión de carácter muy íntimo, recibiendo los novios, no obstante, numerosos presentes y felicitaciones de sus amistades.

La nueva pareja se ausentó a la vecina localidad de San Jerónimo Norte, donde fijará su residencia.

Aniversario matrimonial

El jueves próximo recordarán un nuevo aniversario de su enlace los esposos doña Anita Dutruel y don Alfredo Pidter, apreciado matrimonio de nuestra sociedad.

En tan grata fecha, los citados esposos se verán, a no dudarlo, muy cumplimentados por sus relaciones.

Cumpleaños

La señorita Angélica Borda fué muy felicitada por sus relaciones, al recordar un nuevo aniversario de su natalicio.

—Cumplió años la niña Carmen Oliva, quien se vió muy agasajada por sus amistades, realizándose en su domicilio una interesante reunión.

Próximo enlace

El 31 del corriente será consagrado el enlace de la señorita Luisa Cabaña con el señor Guillermo Moos. Los novios serán muy felicitados.

Reunión infantil

El viernes 19, festejó el segundo aniversario de su natalicio el niñito Pochito, primogénito de los esposos Rista-Montalbetti, reuniendo en el domicilio de sus padres a un grupo de sus amiguitos, obsequiándoles con un chocolate, retirándose los pequeños, encantados con las atenciones recibidas.

Participaron de la misma los niños: Pochito Montalbetti Rista, Olden, Nilo, Enzo y Renée Chopp, Lily y Chuchi Mornadi, Chichi Mázzaro, Betty D'Agostino, Porota Cavanna, Cachito Roldán, Pibe y Coco Cabaña, Chichi Muro, Lucho y Elsa Montalbetti, Negro y Negra Varela, Waldo Khun, Héctor Lamagni, Sarita Ambrosio, Chacho Humoller, Dorita Maine y Rubén Rista.

Despedida

En el Bar Esperancino, del señor Augusto Gauchat, se realizará el sábado 27, la despedida con que los amigos del señor Guillermo Moos le obsequiarán despidiéndole de la vida de soltero.

Misas

Se ofició hoy en nuestra iglesia una misa en sufragio del alma de la señora Magdalena G. de Maine, cuyo deceso fuera muy lamentado.

—A las 6.30 horas de ayer, en nuestro templo se rezó una misa rogando por el eterno descanso de doña Magdalena S. de Gay, recientemente fallecida.

—El día 23, a las 8 horas, se oficiará una solemne misa en sufragio de don Guillermo Leyendeher.

El piadoso acto congregará a los familiares y amistades del extinto en las naves del templo.

Baile

Se efectuará el sábado 27, en el salón de la Sociedad de Santo, el baile organizado por la A. D. Juventud.

El mismo será todo un éxito, dado el interés que despierta entre los asociados. Amenizará una buena orquesta.

Don Antonio Risso

Hondo sentimiento de pesar ha causado en nuestra ciudad la noticia del fallecimiento del señor Antonio Risso, acaecido en la ciudad de Santa Fe el sábado último, estando ligado a ésta por lazos de parentesco y amistad.

En la inhumación de sus restos, efectuada en nuestra necrópolis el domingo por la mañana, numerosas personas desfilaron ante el panteón de la familia.

El fallecimiento del señor Risso enluta, entre nosotros, a las familias de Gay, Gusis, Risso y Muller.

Próximo festival

La sociedad cooperadora de la Escuela San Martín ha iniciado los preparativos de un festival artístico y literario, que se llevará a cabo a fines del próximo mes de agosto.

Viaje de turismo

Ha partido en viaje de turismo hacia las Cataratas del Iguazú, la señorita Angela Dayer, conocida educacionista de nuestra ciudad.

Enfermos

Regresó de Rosario, completamente restablecido, el doctor José Bianconi.

—Es delicado el estado de salud del joven Emilio Defagot.

—Ha sido trasladada a su domicilio la señorita Cora Gudiño, acentuándose su mejoría.

—Guarda cama la señora Felisa B. de Dutruel.

—Se encuentra enferma la señora María de Morandi.

Viajeros

De Córdoba doña Berta Wernly y su señorita hija Elisa.

—A El Sombrerito el señor Guillermo Gómez.

—Regresó de Villa María la señora Rosa Weibel de Wogt.

—A Videla el señor Martín de la Peña.

—A Elisa el doctor Héctor Espilondo.

—Para Soledad el señor Luis Boria y familia.

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 23 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 5024 animales vacunos y 722 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación. — Los lotes buenos o especiales, sostenido. Como máximo se obtuvo 0.268. Regulares e inferiores, encalmado. El precio máximo fué abonado por la Corporación Argentina de Carnes.

Consumo. — Los conjuntos gordos y especiales, animados y precios convenientes.

Conserva. — Animado.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 8004 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos, 3427; vacas, 1695; terneros, 2882; que sumados al remanente de 722 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 8726.

Fueron compradores: Swift 971, La Blanca 683, Wilson 547, Armour 496, Anglo 334, Sansinena 223, Corporación Argentina de Productores de Carnes 97, total de la compra de las fábricas 3381, mandar afuera 481, invernada 14.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 550 ks.: 0.267 por 18 novillos, 0.264 por 3 lotes de 30 y 10, 0.263 por 13.
De 550 a 600 ks.: 0.269 por 23 novillos, 0.266 por 13.

Novillos livianos—

De 480 a 500 ks.: 0.248 por 12 novillos, 0.244 por 13.
De 460 a 480 ks.: 0.251 por 20 novillos, 0.25 por 18.
De 442 a 460 ks.: 0.238 por 13 novillos, 0.231 por 10.
De 430 a 442 ks.: 0.221 por 18 novillos, 0.31 por 11.
De 400 a 420 ks.: 0.226 por 23 novillos.
De 380 a 400 ks.: 0.22 por 18 novillitos, 0.21 por 11.
De 300 a 350 ks.: 0.23 por 13 novillitos, 0.215 por 12.
De 280 a 300 ks.: 0.24 por 2 lotes de 13 y 10 novillitos.

Para novillitos gordos sin ser especiales, de 0.19 a 0.21. Generales, de 0.10 a 0.149.

Vacas—

De 600 a 640 ks.: 0.165 por 37 vacas.
De 550 a 600 ks.: Lotes de buena, sin operación.
De 500 a 525 ks.: 0.142 por 13 vacas.
De 450 a 500 ks.: 0.176 por 22 vacas, 0.16 por 13.
De 400 a 450 ks.: 0.137 por 11 vacas, 0.178 por 12.
Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.10 a 0.155.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.201 por 20 vaquillonas.
De 350 a 380 ks.: 0.224 por 14 vaquillonas, 0.181 por 10.
De 300 a 300 ks.: 0.23 por 16 vaquillonas, 0.229 por 16.
Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.17 a 0.23. Generales, de 0.10 a 0.149.

Terneros—

De 230 a 260 ks.: 0.29 por 120 terneros, 0.27 por 12.
De 200 a 230 ks.: 0.287 por 12 terneros, 0.266 por 10.
De 190 a 200 ks.: 0.24 por 2 lotes de 12 y 13 terneros.
De 150 a 180 ks.: 0.25 por 12 terneros.
Para el terneraje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.21 a 0.232. Generales, de 0.10 a 0.20.

Mamones—

De 100 a 130 ks.: 0.274 por 20 mamones, 0.23 por este mayor de 4 mamones.
De 80 a 100 ks.: 0.27 por 18 mamones.
Conservas: de 0.07 a 0.08. Buena conserva, hasta 0.092.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 23 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 507.

Plaza. — En mejores condiciones que ayer y mejoras en los precios.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 1683 porcinos; se vendieron 1447.

Como precio máximo se obtuvo 0.347 y como mínimo 0.272 el kilogramo de peso vivo. El segundo precio fué 0.345.

El precio máximo fué abonado por el consumo local.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre a las 13 horas

	Dársena	Muelle	—
Trigo Barletta o Brasil	7.15	7.15	Firme
Trigo para exportación N. 1, 80 ks.	6.95	7.—	—
Avena, base 47 ks.	5.50	5.60	—
Lino, base 4 o/o de impurezas	11.15	11.60	—
Maíz amarillo	4.32	—	—
Cebada, base 62 ks.	4.50	4.75	—

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Agosto	7.05	13.29	4.45
Septiembre	7.04	13.31	4.33
Octubre	7.04	13.33	4.34

Epigrama

¡Cuánto debo a su amistad!
dijo a su médico Andrea—
Por mi leve enfermedad
abandona la ciudad
para venir a esta aldea
—De engañar a usted no trato—
repuso el doctor Ramiro —
tengo otro enfermo inmediato,
y de esta manera mato
a dos pájaros de un tiro.

J. Pérez y Montoto.

Una esperanza

El diputado doctor Nett Bishop ha presentado a la Cámara de Representantes del Estado de Colorado un proyecto de reforma de la ley electoral por el cual se exigiría que todo candidato a parlamentario se someta a una prueba de inteligencia de acuerdo con los métodos internacionales aceptados por psicólogos y educadores. Sería obligatorio imprimir el cuociente en la cédula que sirva por la votación. Sólo falta ahora que el elector tenga inteligencia para discernir y habremos llegado al Parlamento perfecto.